

EN VISPERAS DE OTRA BATALLA

Los alemanes se preparan á resistir

La ofensiva rusa en Prusia y Austria

RESUMEN

El plan alemán era de una sencillez grandiosa. Consistía en invadir á Francia por Bélgica, sorprendiendo y perturbando su movilización, ganar algunas batallas campales, destruyendo en ellas á los ejércitos, mal nutridos y organizados todavía, de la República, entrar en París por medio de un ataque á lo Sauer, imponer una paz rapidísima y luego revolverse contra los rusos, que habrían sido contenidos de sobra por los austriacos, aplastarles y hacer irrupción en sus provincias, por la Polonia rusa y por Vilna, para que Nicolás II, aterrado, se negara á continuar la guerra.

Esta lleva casi mes y medio de duración cuando escribimos estas líneas. Resumamos brevemente sus principales episodios.

Francia cometió un error que la está á punto de pagar carísimo. Creyó que la invasión de Bélgica era una finta y movilizó hacia el Este, de Verdun á Belfort. Como pasaban los días y el enemigo no atacaba, arriesgóse á una sangrienta é inútil ofensiva por la Alsacia y la Lorena, conquistando territorios que tuvo que abandonar luego, una vez los bávaros recibieron refuerzos en Metz y los principales ejércitos alemanes desplegaron en las llanuras centrales de Bélgica.

Esta pequeña nación ha salvado á Francia de la primera y aplastante embestida de sus enemigos. Resistiendo valerosamente, volando puentes, cegando túneles y destruyendo vías férreas, dificultó y retardó la invasión que proyectaban. Y la República tuvo tiempo para efectuar un gigantesco cambio de frente y llevarse á los dos Luxemburgos los elementos de guerra que había acumulado en la Lorena y en la Alsacia.

Joffre inició una ofensiva por el río Semoy—tal vez recordaba lo escrito por el general Maitrot,—considerando que no hay mejor modo de defenderse que atacar con energía, y comprendiendo también que Bélgica merecía se intentara algo para socorrerla. Esa ofensiva fracasó, porque fué realizada con fuerzas inferiores en número. Quinientos ó 600.000 francoingleses tropezaron con más de un millón de alemanes—probablemente con millón y medio—y no pudieron, claro está, romper su centro y empujar á unos hacia el mar y á los otros sobre su territorio patrio.

En vista del desastre, Joffre decidióse á un repliegue continuo. Abandonó el Norte, la Picardía y parte de la Champagne al enemigo, y aunque obtuvo éxitos parciales, como el de Guise, la necesidad en que se hallaba de mantener el contacto con Pau, obligó á ordenar á su ala izquierda retiradas incansables.

Y hemos de decir que su movimiento de retroceso ha sido una maravilla de orden y calma. No ha habido desmoralización, ni pérdida considerable de artillería, ni desbarajuste. El soldado, contra lo que podía esperarse, conservó su moral intacta. Y llegada la hora, batiese desfogando todo el rabioso coraje que había acumulado en quince días de inútil resistencia.

Joffre sabía que los alemanes, á fuerza de prolongar su ala derecha, la debilitarían grandemente. Vefía, además, que prodigaban las guarniciones, no ya en Bélgica, donde eran necesarias, sino en Francia misma. Amiens, Lilla, Valenciennes, Lens, Roubaix, Tourcoing, recibían dentro de sus recintos miles de hombres. Por otro lado, los fuertes y ciudades con defensa, obligaban á los generales del Kaiser á distraer tropas de alguna consideración. En estas circunstancias Joffre resolvióse á no ceder más terreno.

Buscó el campo de batalla que se extiende por el Brie, la Champagne Pouilleuse, el Sur del Argonne y la Woivre, de París á Verdun. Mandó á Gallieni que concurrese á la lucha con varias divisiones del ejército de París, adon virtió á sus soldados de que debían dejarse matar antes que retirarse, porque del resultado de la acción dependía la salvación de Francia, y aguardó al enemigo. Los nombres de Montmirail, Champaubert, Valmy y otros, no menos gloriosos, eran de buen augurio...

Veamos ahora lo que han conseguido los alemanes. Tomaron Lieja y Namur, entraron en Bruselas, y realizando una admirable conversión por el Brabante, cayeron como un alud sobre el Nordeste francés, ocupando ciudades, rebasando líneas de defensa, pasando ríos y arrollando todos los obstáculos.

Su marcha era una carrera loca hacia París. Creían que una vez delante de la gran capital, todo estaría resuelto. Y al afán de llegar pronto lo sacrificaron todo, y no tuvieron en cuenta que, si audaces fortuna juvat, no siempre la audacia es garantía de la victoria.

Primeramente, la Convención de Londres arrancóles la esperanza que abrigaban de separar á la República de sus aliados Rusia é Inglaterra. Luego, el traslado del Gobierno francés á Burdeos hizoles comprender que

Francia, aun derrotada, seguiría peleando indefinidamente.

Sonaban con apoderarse de París en un asalto sobrehumano, sacrificando divisiones enteras. Mas París tenía dentro de su triple cintura de fuertes y baterías ocho ó nueve Cuerpos de ejército. Y fuera de su zona, erizada de reductos y combatientes, quedaban Joffre y French, con centenares de miles de hombres, en posiciones cuidadosamente escogidas, resueltos á caer sobre el flanco alemán apenas París soportase los preliminares de un ataque á fondo.

Von Kluck recibió la orden de esquivar á Gallieni y de separarle de Joffre y French, y quiso ejecutarla atacando en dirección Sudeste.

Ya hemos contado en estas columnas las peripecias de la formidable batalla. Los alemanes han sido derrotados y retroceden en toda la línea. Se han cambiado los papeles, y ahora son los aliados los que persiguen y acosan.

Y puede ser hecha desde este momento una categórica afirmación: el plan alemán ha fracasado de un modo ruidoso. Los ejércitos del Kaiser tienen que volver á empezar.

¿Por dónde? Suponíamos que por el Argonne y la Woivre. Pero un comunicado oficial francés, de las once de la noche del lunes, recibido en nuestra Redacción á las diez de la mañana del martes, nos cuenta que los alemanes parece quieren resistir en las alturas del Nordeste y Norte de Reims, que entre el Argonne y el Meuse siguen replegándose, y que en la Woivre, los franceses han despejado los alrededores del fuerte de Troyon, donde el enemigo había hecho esfuerzos durante los pasados días.

Cojamos el mapa. Troyon está en las riberas del Meuse, más abajo de Verdun y antes de Saint Mihiel. Si los germanos se replegan también en ese punto, es que no han podido separar á Joffre de Pau y que no se atreven á comenzar nuevamente la empresa.

En la actualidad ocupan con masas el territorio francés comprendido entre Maubeuge, Saint Quentin, Chauny, Neufchâtel, Saint Menchould, Clemon-en-Argonne y Coflans. Verdun y otras fortalezas, incluidas dentro de esta región, tienen guarniciones francesas y continúan resistiendo.

Puesto que no inician nuevos ataques por la Woivre y el Argonne, puesto que von Heering y el Príncipe Ruprecht retroceden en la Lorena y los Vosgos, ¿cuál es el plan de los alemanes? ¿Preparan un avance desde la Alta Champagne? ¿Han recibido refuerzos y se aprestan á la revancha? ¿Piensan en otra marcha sobre París, mejor preparada y más metódica?

En la Thierache, en los Ardennes y en el Argonne hay posiciones naturales muy fuertes, que sirven lo mismo para la defensa, que para la organización de la ofensiva. Tal vez se está librando en ellas una nueva y espantosa batalla. Si los alemanes la ganan, neutralizarán en gran parte las consecuencias desastrosas del enorme revés que han sufrido en la Brie y en la Champagne. Si la pierden, no tendrán otro remedio que retirarse á su país.

LA ACCION
TERRESTRE

¿Otra batalla?

Comunicado de las once de la noche.

PARIS, 14. Comunicado oficial de las 23: 1.º A la izquierda: En todas partes hemos vuelto á alcanzar las retaguardias y hasta el grueso del ejército alemán. Nuestras tropas han entrado de nuevo en Amiens, abandonado por las fuerzas enemigas. Estas parecen dar la cara detrás del Aisne.

2.º Centro: El enemigo parece igualmente querer resistir en las alturas del Noroeste y Norte de Reims. Entre el Argonne y el Mosa el enemigo continúa replegándose.

3.º A la derecha: En Woivre logramos despejar el fuerte de Troyon, violentamente atacado repetidas veces durante los últimos días. En Lorena, los destacamentos franceses persiguen y guardan, como en todas partes, contacto con los alemanes. La situación moral y sanitaria de los ejércitos franceses siguen siendo excelente.

La actitud de Italia

Manifestaciones en Roma.

ROMA, 14. Anoche ha habido en esta ciudad grandes manifestaciones en pro de la guerra contra Austria.

Crece el pueblo de Roma que, después de las derrotas sufridas por alemanes y austriacos, ha llegado la ocasión de que Italia posea y domine completamente en el Adriático.

La Policía intervino para restablecer el orden.

Los manifestantes gritaban: «¡Viva la guerra! ¡Viva Italia! ¡Abajo Austria!»

Los radicales, por la guerra.

ROMA, 14. El Comité del partido radical ha aprobado una orden del día pidiendo al Gobierno que no deje pasar el momento oportuno de reivindicar las fronteras naturales, y desentando que el Gobierno, si los intereses económicos y políticos del país no se lo impiden, trate de cambiar la neutralidad de Italia en activa participación en el conflicto actual.

Lo que pasó en Lille

Valentía de unos paisanos.

PARIS, 14. La Liberté publica una carta de un industrial de Lille que contiene detalles de lo ocurrido en dicha población cuando llegaron los alemanes.

Dice que habían sido recibidas órdenes para evitar un bombardeo, porque los fuertes no se hallaban en estado de defensa.

La evacuación fué hecha tan precipitadamente que quedaron en la ciudadela 30.000 fusiles.

Estos hubieran caído en poder de los alemanes, si no hubiera sido por la valentía de unos paisanos que ante el enemigo cargaron todos los fusiles que pudieron encontrar en unos carros y marcharon con ellos hasta Dunkerke.

La destrucción de Wurzeiler

Por una equivocación.

PARIS, 14. «L'Echo» publica un telegrama de Basilea en que se dan detalles de la destrucción de Wurzeiler por los alemanes.

Dice que un destacamento de éstos penetró en dicha localidad á primera hora de la noche.

Los oficiales y soldados están alojados en las casas y se acostaron, dejando en la población algunos centinelas.

A media noche uno de estos centinelas vió venir tropas y disparó un tiro. Inmediatamente todos los que estaban acostados cogieron sus fusiles y empezaron á hacer fuego por las ventanas.

Luego huyeron, evacuando la población. Pero no se trataba de tropas francesas, sino de tropas alemanas, y estas últimas, para vengarse de lo que creían una agresión del vecindario, incendiaron todos los edificios.

La retirada alemana

Preparando otra batalla.

BURDEOS, 14. Tanto la Prensa de París como la de esta población dedica largas columnas á comentar los resultados de la batalla del Marne.

Dice que éstos han sido considerables porque los propósitos de los alemanes han fracasado ruidosamente.

Paris no ha sido atacado; Gallieni, Joffre y Pau siguen unidos, se han cambiado los papeles y son los aliados los que persiguen á los alemanes, cuando, desde hace quince días, venía sucediendo lo contrario.

Los alemanes, contra lo que todos esperaban, no han iniciado nuevas ofensivas en la región de Verdun, y no hay ningún indicio para suponer que intentan interponerse entre Joffre y Pau.

En cambio, concentran grandes masas al Norte del Aisne y al Este de Reims, y parece que se preparan á resistir en ellas el avance de los aliados.

En estos dos últimos días, la retirada de los alemanes fué en algunos puntos tan rápida que los franceses é ingleses perdieron el contacto con ellos y han vuelto á recobrarlo, iniciándose varios combates entre las vanguardias aliadas y las retaguardias alemanas.

La Prensa recomienda al pueblo francés no crea que la batalla del Marne marca el fin de la guerra, y dice que ésta durará aún bastante tiempo y obligará todavía á los franceses á grandes sacrificios.

Afirman que los alemanes están recibiendo nuevos refuerzos de Alemania, consistentes en soldados de las últimas reservas, y cree que estos refuerzos les permitirán emprender una nueva ofensiva; pero de paso, y como obediendo á una consigna, alude á nuevos refuerzos muy considerables que pronto habrán de recibir los aliados.

Los optimismos se acentúan. Sin embargo, reina expectación y se esperan ansiosamente resultados de la gran batalla que está librándose cuando comunicamos estas noticias.

El paso del río Aisne

Informes ingleses.

LONDRES, 15. Un comunicado de la oficina de Prensa dice lo siguiente:

«Durante todo el día del domingo, el enemigo nos disputó el paso del río Aisne, operación que, á pesar de las dificultades que ello presentaba, pues las fuerzas alemanas

eran considerables, logramos realizar, vadeándolo al anochecer.

En nuestra derecha y en nuestra izquierda, los ejércitos franceses hicieron, con éxito muy favorable, un movimiento parecido al nuestro.

Hemos hecho numerosos prisioneros.

El Cuartel general francés comunica que el ejército del Príncipe heredero fué rechazado por los ejércitos del general Joffre, y que tuvo que cambiar el Cuartel general, trasladándolo de Saint Menchould á Montfaucon.»

Parte del general French

Elogio de los aviadores.

LONDRES, 15. La oficina de Prensa ha hecho público un informe del Cuartel general inglés, firmado por el general French, que describe las operaciones efectuadas por los ejércitos inglés y extrema izquierda francesa desde el día 4 hasta el 10.

Resulta del documento que los alemanes libraron un ataque supremo, creyendo que las fuerzas inglesas habían quedado ya fuera de combate.

Dice el general French que los alemanes trataron de iniciar un Sedán, envolviendo al enemigo.

Los generalísimos de los ejércitos aliados elogian la cooperación de los aviadores ingleses en esta batalla.

Operaciones de los serbios

Una encerrona.

CETIGNE, 15. Los serbios prepararon el día 9 una encerrona á los austriacos, atrayéndoles al río Drina, donde les acometieron, diezmandolos.

Estación destruida.

PETROGRADO, 15. Los serbios han destruido la estación húngara de Orova, por donde estaban pasando marinos alemanes con dirección á Turquía.

Las comunicaciones entre Hungría y Turquía quedan así cortadas.

Las atrocidades alemanas

Informes de dos profesores franceses.

ROMA, 15. Un redactor del periódico «La Tribuna» ha celebrado una entrevista con los dos profesores franceses que han venido á Roma para someter al juicio de esta Academia de Ciencias las violaciones del Derecho internacional en que han incurrido los alemanes desde que comenzó la actual guerra.

Los referidos profesores puntualizan esas violaciones, citando hechos tales como el bombardeo de ciudades abiertas, la destrucción de Lovaina, el obligar á los prisioneros á trabajar en faenas rudas, la colocación de minas flotantes, sin previa advertencia á los países neutrales, para librar á sus buques de los peligros consiguientes, etc., etc.

Rusos y austriacos

Sigue el avance ruso.

PETROGRADO, 15. Comunicado oficial. El generalísimo ruso participa que nuestras tropas han pasado el río San, capturando 30 cañones y 8.000 prisioneros, además de haberse cogido numerosas provisiones y material de guerra cerca de Rawa-Ruska.

También se tomaron cerca de Bielgrav bastantes baterías austríacas, medio enterradas en unos terrenos pantanosos.

El general Brouiloff ha hecho también bastantes prisioneros.

En la orilla derecha del Dniester los austriacos han tenido que replegarse á Dorogobytsh.

Si necesidad de disparar un tiro, nos hemos apoderado de Czernovitza y de toda la región de Bukovina.

Doscientos mil prisioneros.

Calculábase en doscientos mil el número de prisioneros austriacos internados hasta hoy en territorio ruso.

Charleville no fué destruida

PARIS, 15. Algunos periódicos reproducen hace quince días un artículo que publicaba un diario inglés, en el que se aseguraba que la ciudad de Charleville había sido destruida por los alemanes.

Posteriormente informes permiten asegurar categóricamente que la ciudad de Charleville no fué destruida.

Operaciones en los Vosgos

GINEBRA, 15. Telegrafían de Basilea dando detalles sobre los recientes encuentros habidos en los Vosgos.

Los alemanes, á pesar de los esfuerzos que han hecho, y bajo la dirección del general Eslingen, no lograron franquear las líneas de defensa de Epinal.

La principal batalla se libró en el frente situado en Arches.

Las filas francesas resistieron tenazmente, obligando á los germanos á retirarse.

Rusos y austriacos

PETROGRADO, 15. Anuncian que dos

ejércitos austriacos se encuentran completamente cercados, siendo inminente la capitulación de todos los efectivos.

Se confirma que los rusos hicieron 60.000 prisioneros, entre los cuales figuran 1.100 oficiales.

Después de la toma de Lemberg por los rusos, reina gran consternación en todo el país.

El Kaiser en Luxemburgo

BRUSELAS, 15. Se han recibido noticias de que el Emperador Guillermo se encuentra en el Luxemburgo, hospedado en el hotel de la Legación alemana.

Algunos aeroplanos franceses y belgas volaron sobre la población.

La aparición de los aeroplanos ha causado gran inquietud.

Hazaña de un senegalés

Mata 17 ulanos.

PARIS, 15. Refiere «L'Echo de Paris» el siguiente episodio:

Un senegalés, llamado Babba, «chauffeur» del general Mangin, llegó con su automóvil á un pueblito, donde se enteró que se habían alojado 17 ulanos.

Babba se dispuso á exterminarlos. Hizo numerosos disparos, y cuando se le acabaron las municiones, echó mano de un cuchillo.

El resultado de la rabiosa lucha fué matar, efectivamente, á los 17 ulanos.

Para que no se creyese en París que se trataba de una fantasía, cargó en el automóvil los cadáveres de los 17 ulanos, y volvió grupas, llegando hasta las avanzadas francesas, donde su heroicidad fué celebrada con gran júbilo.

Así lo cuenta, como queda dicho, «L'Echo de Paris».

Los cañones del 75

Una fábrica destruida.

PARIS, 15. Un «chauffeur», antiguo soldado de Africa, ha hecho á un redactor de «Le Figaro» la relación siguiente:

Dos oficiales franceses utilizaron sus servicios para que les condujera al frente del ejército.

Hubieron de detenerse ante una fábrica de azúcar, en la que se habían refugiado doscientos alemanes, que dirigieron contra el automóvil numerosos disparos.

Uno de los oficiales que iban en el automóvil, exclamó:

—¡Ahora veremos!

Ordenó al «chauffeur» que cambiase la dirección, y llegaron bien pronto al punto en que se encontraba una batería francesa de cañones del 75.

Seguendo las indicaciones del oficial, la batería dirigió sus fuegos contra la fábrica de azúcar en que los alemanes se habían refugiado.

Al tercer cañonazo, la fábrica ardía por todas partes.

Muchos de los alemanes que se habían refugiado allí salvaronse arrojándose por las ventanas; pero la mayoría sucumbió.

El hijo de un ministro, prisionero

MILAN, 15. El hijo del ministro de Estado de Sajonia ha sido hecho prisionero por los franceses en Pont-á-Mousson, y se encuentra actualmente en el hospital de Saint-Mandé.

Prisioneros alemanes

TOLON, 15. Un general alemán, su Estado Mayor y 300 hombres hechos prisioneros han llegado para ser internados en Yubissy.

Nota emocionante

En el campo de batalla.

PARIS, 15. Un periodista ha recorrido en su parte mayor el campo en que se ha librado la reciente gran batalla del Marne.

Cuenta que en todas partes ha encontrado montones de cadáveres, sobre los que han caído verdaderas nubes de moscas.

Como detalle emocionante, refiere el que sigue:

Encontró abandonado en el campo el cadáver de un teniente alemán, un muchacho de bigote rubio.

Tenía en la mano la fotografía de una muchacha bellísima y una carta.

Esa carta fué leída por el periodista. Iba dirigida al suboficial Warnicke, del noveno regimiento alemán de granaderos.

Estaba fechada la epístola en Stuttgart, y comenzaba diciendo:

«Querido Fritz: He recibido esta mañana tu carta, después de un dulce sueño.

Sigo tus indicaciones referentes al envío de dinero.

Te felicito por tu nombramiento de suboficial.»

Terminaba con frases muy cariñosas.

Todo induce á creer que la carta era de la novia del oficial, y que éste la había recibido, juntamente con el retrato, momentos antes de comenzar la batalla.

Cayó mortalmente herido, y en sus últimos momentos las manos crispadas asieron fuertemente la epístola y el retrato de la mujer querida.

**Durante el sitio de Meaux
Un castillo destruido.**

PARIS, 15. Durante el sitio de Meaux, los alemanes ocuparon el castillo de Gite. Desde el hicieron un fuego espantoso. Sacaron muebles valiosísimos para construir con ellos una especie de barricada. En ella instalaron cañones, que hicieron fuego incesantemente. La barricada fué cubierta con tapices preciosos, sacados también del castillo. Al llegar los franceses, un batallón entró en el castillo, dispuesto a desalojarlo. Pero ya el desastre no tenía remedio: habían sido destruidas por los alemanes cuantas preciosidades el castillo encerraba. Sus colecciones eran magníficas. Los alemanes heridos que dentro del castillo quedaban, habían completado la vandálica obra. Entraron los franceses y cogieron como prisioneros de guerra á los alemanes que dentro del castillo habían quedado.

**Hazañas de un aviador
Burlando á los alemanes.**

PARIS, 15. Un teniente aviador francés no ha cesado durante los últimos días de volar sobre Alsacia y Bélgica, proporcionando á los generales franceses informes precisos acerca de la situación de las tropas alemanas. Los periódicos cuentan que el teniente aviador aludido, durante un reconocimiento del campo enemigo, sobre el que arrojó dos bombas, tuvo un admirable rasgo de audacia. Le ocurrió la idea de aterrizar, á la vista de los alemanes, en un fuerte francés que, aislado de las tropas francesas, se defendía admirablemente. En la fortaleza estaba de guarnición un cuñado suyo. —Vengo á hacerte una visita y á almorzar contigo—dijo el teniente aviador á su cuñado, que estaba tan lleno de asombro como el resto de la guarnición del fuerte por el riesgo que el aviador había corrido. Acabado el almuerzo, el teniente aviador volvió á elevarse para regresar á Versalles, como así lo hizo, felizmente. Voló otra vez por encima de los alemanes; éstos le hicieron algunos disparos, pero sin alcanzarle.

**Oficiales franceses prisioneros
Podrán tener ordenanza.**

COPENHAGUE, 15. Según informes de Berlín, los oficiales franceses que se encuentran prisioneros en Alemania han sido autorizados para que cada uno de ellos pueda tener á su servicio un ordenanza. Estos ordenanzas habrán de ser elegidos precisamente entre los soldados franceses que también se encuentran prisioneros en Alemania.

**Un hotel asaltado
Llegada de heridos.**

NIZA, 15. Han llegado 700 heridos de la campaña, que fueron conducidos en automóviles á varios hospitales. Al pasar uno de los automóviles frente al Hotel Terminus, el dueño, que es alemán, pero autorizado para residir en Francia, por tener un hijo naturalizado como súbdito francés, hizo en voz alta algunos comentarios de la guerra, con frases poco amables para los franceses. Algunas personas que le oyeron, se dirigieron á él en actitud airada; se reunió gran cantidad de gente, que protestó ruidosamente frente al hotel, acabando por asaltarlo y saquearlo. Cuando acudieron algunos soldados y bomberos, con ánimo de impedir el asalto al hotel, estaba ya consumado el hecho. Los asaltantes hicieron grandes destrozos en cuanto encontraron á mano, y el dueño huyó prudentemente.

Resumen de noticias

La situación militar, según «Le Temps».
BURDEOS, 14. *Le Temps* publica un «Boletín militar» que, por lo documentado y sereno, merece conocerse. Dice así: «Hoy la situación es clara. Los alemanes se baten en retirada en toda la línea. Como hablamos dicho, este movimiento de retroceso, comenzado ante nuestra ala izquierda (fuerzas francoinglesas), se propagó sucesivamente á toda la línea. Los dos adversarios han ejecutado un vasto movimiento de conversión, teniendo su centro cerca de Barle-Duc. Nuestra ala izquierda persiguió al enemigo, atacándole en el Aisne, cerca de Soissons; á la derecha, nosotros nos apoderamos de Saint Menchould. En estas condiciones, si nuestra izquierda, apoyada por numerosas divisiones de Caballería, se encuentra en estado de emprender una acción energética, una gran parte del ejército alemán, la que está entre Reims y Saint Menchould, podrá ser obligada á buscar una salida al Norte de Verdun, por el Luxemburgo belga, el Gran Ducado y la región de Thionville. Si el ala izquierda alemana emprende esta ruta, podrá ser reforzada sobre el Mosela por los Cuerpos de ejército que están en la Lorena y los que atacan Verdun. Pero el ejército alemán sería dividido en dos, y la parte de él que tomara la ruta de Alemania, dirigiéndose sobre el Sambre, se encontraría expuesta á los ataques de la guarnición de Amberes. Todo va muy bien, pero esto no quiere decir que esté todo acabado. Es la situación preponderante de Alemania la que acaba de zozobrar, y lo que está en juego es la existencia misma de los dos imperios germánicos. Por eso lucharán hasta que se agoten completamente. Acercándose á sus fronteras, los ejércitos alemanes recibirán hombres de reemplazo y municiones, que hoy no pueden llegar á incorporarse, porque las vías férreas están

cutadas, y los camiones-automóviles, inmovilizados por falta de esencia. Y tampoco hay que dejar de fijarse en el reverso de la medalla. Nuestras tropas, perseguidas por los alemanes en una zona, han sufrido también destrucciones de vías férreas. Nuestros soldados están muy fatigados. Hace veinte días, desde el 23 de agosto, que están realizando marchas y batiéndose. El éxito les da fuerzas, pero la energía humana no es inagotable. En la Polonia rusa, las tropas austroalemanas, batidas alrededor de Krasnik, se replegan en desorden hacia la frontera; y el ala derecha está totalmente derrotada. Al Norte de esta región los rusos hacen retroceder á los alemanes á Myszniec y Chorzele, amenazando el ala derecha del ejército, que defiende la Prusia oriental, al Oeste de la región de los lagos. En Galitzia, en el frente entre Rava Russka y Dniester, la batalla continúa, pareciendo iniciarse el avance á favor de los rusos. En todas las fronteras prusorusas y austro-rusas, el enemigo no puede contar con ningún refuerzo. Al lado del Oeste, hoy seriamente amenazado, llevará las tropas de que dispone aún. Alemania y Austria pueden ser comparadas con una inmensa plaza fuerte sitiada y completamente bloqueada. La falta de viveres se deja sentir, y el precio del trigo aumenta. ¡Tengamos confianza!

Otras noticias

La vida en Holanda

Los holandeses, indignados.

LA HAYA, 12. (Recibido el 14.) Los periódicos se quejan de lo despacio que va la guerra europea y de las desastrosas consecuencias que esto tiene para Holanda. Dicen que el sostenimiento del ejército que han movilizado cuesta diariamente un millón de florines, y que el país no puede soportar mucho tiempo este enorme sacrificio. Agregan que las rentas públicas bajan porque el comercio marítimo es nulo, porque no hay exportaciones y porque las quiebras se suceden. Si la situación se prolonga, Holanda, sin haber peleado, quedará arruinada para muchos años.

La vida en Burdeos

Preámbulo de un decreto.

BURDEOS, 14. El preámbulo del decreto relativo á los bonos de la Defensa Nacional dice que los bonos del Tesoro puestos en circulación ascienden sólo á 350 millones de francos; que son necesarios nuevos recursos para proseguir la guerra, y que éstos no pueden ser únicamente pedidos al Banco de Francia. En vista de ello, el Gobierno hace una llamada al pueblo francés para que suscriba los bonos denominados de la Defensa Nacional. La mayoría de la emisión, naturalmente, será cubierta por los comercios y establecimientos bancarios, y para el resto se apela al sentimiento patriótico de los particulares.

Heridos alemanes.

Ha llegado un tren con 400 heridos alemanes recogidos por los franceses en los campos de batalla del Marne. En diversos automóviles los heridos fueron llevados á algunos hospitales. Por cierto que algunos hoteleros han protestado del número excesivo de heridos que se han traído á esta población. Los periódicos censuran á dichos hoteleros y dicen que son malos patriotas.

El Senado, en un teatro.

Han terminado las obras emprendidas para transformar provisionalmente el teatro de Apolo en palacio del Senado. El vestíbulo servirá de salón de conferencias. El saloncillo de los autores, despacho de la dirección y contaduría servirán de locales para la reunión de secciones y de gabinetes para Presidente y secretarios. El escenario servirá de presidencia, y en él será colocada también la tribuna de los oradores. Donde estaban las butacas han sido instalados los sillones y los pupitres para los senadores. Los palcos servirán de tribunas para el público.

Protestas.

Algunos periódicos dicen que hay numerosos individuos que no han ido á filas debiendo haberlo hecho. Están agregados á las Prefecturas desempeñando cargos imaginarios. Protestan de este abuso y piden que se le ponga remedio inmediatamente. «La Batalla Sindicalista». La Batalla Sindicalista, órgano de la Federación general del Trabajo, ha comenzado á publicarse en esta población. Publica artículos muy patrióticos, congratulándose del triunfo de las fuerzas aliadas.

Hansi, voluntario.

El «Boletín de los Ejércitos» publica un dibujo y una carta del dibujante alsaciano Hansi, á quien los alemanes condenaron, acusándole de alta traición. Hansi dice en la carta que ha hecho el dibujo sobre un papel cualquiera mientras trababa el cañón en torno suyo. Ha sentado plaza en el regimiento francés de Infantería, núm. 652.

La vida en París

Gran función religiosa.

PARIS, 14. En la catedral de Nuestra Señora se ha celebrado una solemne función religiosa, seguida de procesión. Presidió el cardenal arzobispo de París, Amette, que pronunció un sermón muy patriótico. Fueron expuestas las reliquias de Santa Genoveva, Santa Clotilde y San Dionisio.

Asistieron más de 7.000 personas. Pidióse á Dios por el triunfo de las armas aliadas. Las subsistencias. Había circulado el rumor de que escaseaba el trigo en París; pero una nota oficial dice que hay existencia de dicho artículo para 140 días. Otra nota oficial ordena á los panaderos que no vendan los panes de dos kilos á más de 84 céntimos. Dicese en ella que los 100 kilos de harina cuestan en París 53 francos y que, por lo tanto, no se puede permitir que el pan sea vendido más caro que lo dicho anteriormente. La ambulancia yanqui. Antes de partir para Burdeos M. Briand, acompañado del alto funcionario M. Fevrier, visitó varios hospitales de sangre, donde había heridos alemanes. Preguntó á éstos si estaban bien atendidos, y contestaron afirmativamente. Luego visitó la ambulancia establecida por la colonia yanqui en Neuilly, haciendo de ella grandes elogios.

**La actitud del Brasil
Derogación.**

RIO JANEIRO, 14. El Gobierno brasileño ha dictado un decreto derogando el artículo 22 del que publicó en 4 de agosto último, relativo á la neutralidad. En el preámbulo dice que la derogación obedece á la interpretación que le daban algunos gobernadores de Estados brasileños, demasiado favorable para los alemanes. En virtud de este nuevo decreto, el cañonero alemán *Ever*, que había entrado en el puerto de Bahía, y cuyo comandante quería que le tratasen como barco neutral, será desarmado ó tendrá que hacerse á la mar nuevamente.

**Aprovechando la guerra
Una circular.**

SAN PETERSBURGO, 13. (Recibido el 15.) La Cámara de Comercio francorrusa ha dirigido una circular á todos los comerciantes rusos que se surtían en Alemania, exhortándoles á surtirse ahora en Francia, pidiendo para ello muestras y notas de precio. Dice la circular también que es preciso hacer la guerra á Alemania en todos los terrenos, incluso el comercial.

**Oficiales que lloran
Porque tienen que retroceder.**

ROMA, 14. El corresponsal de un periódico italiano telegrafía á su periódico desde París que ha asistido á diversos episodios de la batalla del Marne. Dice que ha estado en un pueblecillo del Brie, que ocuparon los alemanes al principio de dicha batalla. Cuando se inició la retirada, vió á algunos oficiales alemanes que, viendo retroceder por todas partes á sus soldados, no podían contener las lágrimas. Decían que no podían hacer un nuevo esfuerzo, y que si entonces los derrotaban, no podrían llegar nunca á París.

Las patentes alemanas

PARIS, 15. Dice *Le Figaro* que el Gobierno ruso ha acordado considerar caducas y sin efecto alguno todas las condiciones y protección á las patentes alemanas.

**Los partidos populares italianos
Reunión importante.**

ROMA, 15. Se ha celebrado una reunión, organizada por los partidos populares en memoria de los italianos muertos en las filas serbias. Han hablado varias personalidades de los partidos avanzados, todos los cuales han convenido en que la conducta observada por Alemania y Austria sólo fué merecedora de que el Gobierno italiano adoptase la patriótica decisión de no combatir en sus filas, pues de lo contrario se hubiera deshonrado al tener entre sus ejércitos á las hordas que tantos crímenes de lesa humanidad han cometido en cuantos territorios han atravesado. Los oradores han proclamado la necesidad de que Italia intervenga en el conflicto; pero poniéndose al lado de Francia, que representa á la civilización y al derecho, hollados por los ejércitos germanos. Entre las adhesiones al mitin figuran la de Ricciotti Garibaldi, las de los diputados republicanos Barzilai y Faustini, y las de la mayoría de las Secciones provinciales del partido republicano. La reunión terminó sin incidente alguno, dando entusiásticas vivas á Italia, á Francia y á Bélgica.

**Japoneses internados
Medidas del Gobierno alemán.**

LA HAYA, 15. Seiscientos estudiantes japoneses que se encontraban en las principales ciudades de Alemania, han sido internados por el Gobierno alemán hasta el término de la guerra.

El Comercio francés

BURDEOS, 15. El ex ministro de Comercio, Sr. Cruppi, ha presidido una reunión en Saint-Etienne para reorganizar el comercio y la industria. La Asamblea decidió que las importaciones y las exportaciones se hagan por la región del Loire y utilizando los puertos de Marsella y Burdeos. En los momentos actuales se están haciendo en Francia grandes esfuerzos para implantar la preponderancia del comercio francés en todos los mercados.

La opinión americana

NUEVA YORK, 15. A pesar de los esfuerzos del Kaiser para conquistar las simpatías de los americanos, la opinión pública continúa siendo desfavorable á los alemanes. El «Sun» dice que el Emperador Guillermo no explicará nunca la presencia de sus tropas en Bélgica, país reconocido por Alemania misma como neutral.

El mando naval turco

CONSTANTINOPLA, 15. Un almirante alemán ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales de Turquía.

Noticia confirmada

BRUSELAS, 15. Se reciben noticias confirmando que los belgas han recuperado Lovaina.

Nuevo ministro italiano

MILAN, 15. Anuncian que muy en breve el Sr. Tittoni, actual embajador de Italia en París, será nombrado ministro de Estado.

Propaganda alemana

GENOVA, 15. El Gobierno alemán organiza en diferentes ciudades del Imperio, y particularmente en Berlín y en Stuttgart, oficinas de información para comunicar gratuitamente noticias á la Prensa de los países neutrales; pero sólo las informaciones que autoriza la censura del Estado Mayor. Una hoja redactada en francés aparece diariamente en Stuttgart, conteniendo noticias sobre la marcha de las operaciones. Esta hoja es distribuida gratuitamente en Génova.

LA ACCION NAVAL

Lineas de navegación

Un acuerdo.

PARIS, 15. Según informes de Petrogrado, el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha firmado contratos con dos Compañías de navegación para restablecer el servicio en dos importantes líneas marítimas. Una de Génova á Rusia, con escala en Constantinopla y Brindisi, y otra desde Marsella, con escala en Malta.

Varias noticias

Crucero á pique.

LONDRES, 15. Un telegrama oficial de Berlín, con fecha del día 13, dice que el pequeño crucero *Heila* ha sido echado á pique por un submarino inglés, salvándose casi toda su tripulación.

Una tripulación que desembarca.

LISBOA, 15. El vapor italiano *Cavour* ha desembarcado en Lisboa la tripulación del buque español *Denia*, que naufragó cerca de Vigo.

Notas de la guerra

Veintiséis días en Berlín

El «Daily Citizen», de Londres, publica un notable artículo del célebre socialista boer Pontsma, en que se recuerda la expulsión de trabajadores del Africa del Sur y el entusiasmo recibimiento que tuvieron en Inglaterra. Pontsma se encontraba en Alemania cuando estalló la guerra. Súbito británico, se le prohibió partir, y por eso tuvo que permanecer hasta el 28 de agosto en Berlín. Arriesgando la vida, logró con su mujer é hijos, merced á un pasaporte holandés, llegar á Amsterdam. Pontsma fué testigo del frenesí patriótico de que fué teatro Berlín al iniciarse la guerra, las calles invadidas por una enorme muchedumbre, gritando y cantando, «la ciudad entera vuelta loca». Describe la llegada del Kaiser, de la Emperatriz, del Kronprinz y de su mujer al palacio de Potsdam, en medio de un entusiasmo frenético. «Veo aún—escribe—al Kaiser: no se inclinaba una sola vez, correspondiendo á las aclamaciones de la multitud. El Príncipe heredero y su mujer inclinaban la cabeza y sonreían continuamente; pero el Emperador permanecía con la mano puesta en la visera de su casco, rígido é impenetrable, como una figura del Destino, sin sonreír una sola vez.» Respecto á los socialistas alemanes, Pontsma declara que, «aunque sea penoso el declararlos», es necesario decir que «muchos de ellos parecían haber olvidado su ideal internacionalista, para convertirse en rabiosos patriotas». Censura la conducta de los socialistas alemanes al aceptar, pagados por el Gobierno, el ir á buscar el apoyo de los socialistas en Italia, Holanda y Suecia. Pero Pontsma fué también testigo de escenas bien distintas, días después, en la capital del Imperio germánico. Así, escribe: «Los fugitivos de la Prusia oriental que corrían ante el avance de los rusos, llegaban á Berlín. Llegaban á millares, tanto ricos como pobres, en estado lastimoso, enloquecidos, amontonados en los vagones de mercancías, llevando en pequeñas maletas ó en paquetes cuanto poseían. Las mujeres y los niños lloraban. La llegada de los fugitivos produjo en Berlín una tremenda impresión, y comenzó á circular el rumor de que los rusos llegarían á las puertas de la capital antes de lo que pudiera esperarse...» También da Pontsma interesantes detalles acerca del estado de opinión reinante en Holanda. Afirma que ésta se muestra resueltamente favorable á Inglaterra y sus aliados, sobre todo después que se han conocido las atrocidades de los alemanes en Bélgica. «Varios regimientos del ejército holandés—que tiene actualmente 240.000 hombres movilizados y sobre las armas—se indignaron tanto con el relato de esas atrocidades, que á duras penas lograron los oficiales calmarlos. Los paquetes de cartuchos fueron precisados, y los oficiales se colocaron delante de los cañones, hasta que los soldados se tranquilizaron.»

Las minas flotantes

Se discute mucho acerca de si los alemanes violan las leyes internacionales al colocar minas en el mar en la ruta que emplean las naciones neutrales para el transporte de sus mercancías y viajeros. Sabido es que los alemanes se han propuesto lesionar los intereses de los puertos de Inglaterra y Dinamarca,

é impedir el tráfico comercial por el Báltico. Prueba de ello es que las principales víctimas han sido los buques daneses, holandeses y noruegos. Compréndese que los alemanes hayan colocado minas para detener los buques que perseguían á los suyos, para proteger sus puertos y para cerrar los puertos británicos, cosa que podría explicarse como una operación militar contra las escuadras inglesas. Pero el procedimiento pierde todo el carácter militar, desde el instante que los alemanes siembran minas por todas partes, sobre todo en los sitios utilizados por la marina mercante de todas las naciones. Pero la recogida de minas ha estado muy bien organizada por Inglaterra.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

16 de septiembre de 1870.

Italia, como España y como Suiza, va á quedar completamente incomunicada telegráficamente con París. Ayer sólo tenían un hilo en comunicación con Marsella y París.

Hoy se ha hablado de que el Emperador Napoleón se halla muy agravado en sus dolencias. Ignoramos el fundamento que tenga este rumor.

La *Independencia Belga* explica la lentitud de los movimientos de los prusianos sobre París, diciendo que viniendo por el Canal del Marne la poderosa artillería de los invasores, al llegar á la altura de Vitry le François, los ingenieros del país soltaron las esclusas y produjeron un inmenso desorden.

LONDRES, 16. Los prusianos han capturado un tren del ferrocarril del Norte, cerca de Senlis (departamento del Oise).

Noticias de Metz hacen constar que el mariscal Bazaine está abundantemente provisto de viveres.

La República ha sido proclamada en Estrasburgo.

Se esperan 15.000 prusianos en Joinville (departamento del Marne).

PARIS, 16 (12,15 tarde). Según noticias del ministerio del Interior, han aparecido exploradores enemigos, aunque en corto número, en Villeneuve, Dannmartin y le Plessis.

Marchan detrás una columna de 3.000 hombres, que se encuentra en Villers Cotterets, y otra de 10.000, que se halla en Nanteuil.

Soissons está bloqueado por la Caballería prusiana.

Según noticias particulares, supónese que los prusianos preparan un ataque por el lado de Vincennes.

PARIS, 15 (11,59 noche). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado.

El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «VINCENNES, 15 (3,20 tarde). Al señor gobernador de París en el Louvre.

Los ulanos se hallan entre Creteil y Neuilly-sur-Marne.

En este último punto parece que está la vanguardia de la columna señalada esta mañana.

Avisamos y activamos á todo el mundo.»

De sorpresa en sorpresa

Grata sorpresa nos ha causado ver en el hermoso almacén de marcos y molduras que nuestro amigo y prestigioso industrial D. José Prat posee en la plaza del Angel, núm. 11, una magnífica registradora eléctrica «National» (Preciados, 11).

Esto confirma nuestra opinión de que no existe otro medio mejor de administrar un negocio.

En Madrid

En el puerto de Amberes

La carga de los buques embargados.
El cónsul general de España en Amberes participa que por decreto del gobernador militar de aquella plaza ha sido creada una Comisión encargada de examinar é inventariar la carga de los buques de nacionalidad enemiga embargados al comienzo de las hostilidades, evaluar las mercancías enemigas y conservarlas, salvo las que sean requisadas por la autoridad militar, y cuidar de la entrega de las mercancías neutrales á los interesados, resolviendo, sin perjuicio de la competencia de los Tribunales, todas las cuestiones que surjan sobre el particular. Por el mismo decreto se establece que los interesados podrán requerir, cuando les convenga, en cualquiera de los casos expresados, la intervención del representante consular de su nación. Lo que se hace público para conocimiento general, recomendándose á los súbditos españoles que tengan mercancías de su propiedad en algún buque embargado en Amberes, que se dirijan al cónsul general de España en dicha ciudad, comunicándole sus instrucciones por telegrama, á reserva de confirmarlo por correo al enviar á dicho funcionario los justificantes que posean en cada caso para acreditar que se trata de mercancía española.

Aviso á los navegantes

El embajador de S. M. en Londres participa al ministerio de Estado que las autoridades británicas de Marina han publicado un aviso advirtiendo que por razones de defensa nacional han quedado cerradas á la navegación ciertas entradas del Támesis, debiendo pedir práctico todos los buques que se dirijan á la Gran Bretaña, bien en el fero flotante Tongue, bien en el llamado Sunk ó en Margate, Teal ó Dover. A la salida también deberán pedir práctico. Lo que se hace público para conocimiento general.

Una suscripción

Varias damas de las colonias francesas e inglesas han abierto una suscripción para socorrer a sus compatriotas heridos en campaña y a las familias de las víctimas.

Ministerio de Fomento

Los agricultores valencianos.

Presidida por el conde de Montornés, ha estado en el ministerio de Fomento una numerosa Comisión de agricultores levantinos, acompañados de los representantes en Cortes de la región.

Repatriados

Anteanoche llegaron, procedentes de Irún, diez repatriados, saliendo ayer cuatro de ellos para Zaragoza y Sevilla, a los que se ha socorrido con una peseta a cada uno.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó que había hablado con los ministros de la Guerra y Estado, los cuales no le habían comunicado nuevas noticias de Marruecos ni de la guerra europea.

El señor marqués de Lema le confirmó que por la noche salía de la Corte para Madrid en un tren especial, que llegará a las diez y cuarto.

Ha recibido el Sr. Dato varios telegramas de Centros y personalidades de Cádiz, interesándose por que el Gobierno acceda a la petición de la Cámara de Comercio Española de la Habana.

«Nosotros—decía el Presidente—tenemos muy buen deseo; reconocemos que es de interés nacional, pero no es tan fácil de resolver.»

Ha recibido también el Presidente algunos telegramas relacionados con la elevación de precio que han tenido los medicamentos.

El Gobierno se ocupa del asunto, como indicamos ayer al dar referencia de lo ocurrido en el Consejo, y el ministro de la Gobernación está encargado de llevar las negociaciones sobre este asunto.

Insistió el Sr. Dato en que sería muy conveniente aprovechar las circunstancias actuales para establecer en España grandes industrias de productos de Farmacia y de abonos químicos; pues es probable que también se agoten éstos, de continuar algún tiempo la guerra europea.

Los padres de soldados de cuota han vuelto a telegrafiar al Presidente del Consejo solicitando resuelva el pleito que tienen planteado hace tiempo sobre el licenciamiento.

El Centro hispanomarroquí ha telegrafiado al Sr. Dato advirtiéndole a las manifestaciones del Sr. Sánchez Toca sobre la supresión del impuesto del azúcar para Canarias, sumándose también a la petición de la Cámara de Comercio de la Habana, solicitando se haga extensivo a otros puertos.

Terminó diciendo que no sabía nada del incidente que se dice planteado entre dos personalidades de los partidos liberal y democrata.

La neutralidad en España

Felicitaciones al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad.

Ayuntamiento de Villarrobledo. — Ayuntamiento de Denia, por unanimidad.—Comité liberal-conservador de Bornos. — D. Andrés María Cano, Bornos.—D. Miguel Sánchez Forte, abogado, Almansa.—D. Luis Díaz Rivero, médico, Puente del Arco (Badajoz). D. Pedro Díaz Gutiérrez, Palos de Moguer. Sr. A. Fuhrer Lozano, Barcelona.—Ayuntamiento de Hospital de Llobregat.—Docientos socios del Sindicato Agrícola de Requin.—Alcalde de Valencia, al terminar su licencia.—Ayuntamiento de Arta. — Ayuntamiento de Zafra.—Maestros del partido de Villalpando.—Juventud y Agrupación socialista de Tortosa.—Isaac Molina.—D. Matías Pulido, D. Antonio Jimeno Espinosa, don Luis Aranda, D. Adolfo Molina, D. Dionisio Santiago, D. Antonio Guzmán, D. Jesús Gómez, D. Ildefonso Casas, D. Francisco Romero, D. Santos Ruiz, D. Antonio Porras, D. Luis Cobo, D. José Uceda, D. Eladio Uceda, D. Francisco Gutiérrez, D. Juan Morillas, D. Cristóbal Cobo, D. José M. Aranda, D. Felipe del Aguila, D. José Rodríguez, don José Paredes, D. Juan Zafra, D. Luis Fernández, D. Luis Jiménez, D. Miguel Canizares, D. Pedro Jiménez, D. Francisco Pérez, D. Juan Barrio, D. Juan Martínez, don Miguel Berben, D. Luis López, D. Juan Cobo, D. Francisco Vera, D. Antonio Cobo, don Ildefonso López, D. Pedro Jiménez, D. Antonio M. Delgado, doña Pilar Gómez, don Juan Morillas, D. Agustín Herrera, D. Juan Gil Fernández, D. Martín Jiménez, D. Pedro Guerrero, D. Juan García, D. Ildefonso de Dios Casas, D. Antonio Casas Cobo, don José M. Moreno, D. Francisco Morilla, don Diego Quesada, D. José Martínez, D. Antonio Torres, D. Miguel Rodríguez, D. Miguel Guzmán, D. Francisco López, D. Juan Ortega, D. Isidoro Cobo, D. Francisco Pin, D. Francisco Conde, D. Gregorio Cordero, D. Antonio Porras, D. Manuel Ramírez, don Pedro Ruiz, D. Diego Fernández, D. Francisco Casal, D. Antonio Meléndez, D. Raimundo Jiménez, D. Vicente Cosimén, don Juan Ramírez, D. Juan Jiménez, D. Juan Berbel, D. Antonio García, D. Juan Guzmán, D. Eduardo Jiménez, D. Antonio García, don Bartolomé Bravo, D. Simón García, D. Andrés León, D. Luis Cobo, D. Juan Delgado,

D. Miguel Fuentes, D. Pedro Ramos, don Manuel Jiménez, D. Juan F. Polanco, D. Ildefonso Ruiz, D. Amador Vera, D. Emilio Guisjarro, D. Miguel Ortiz, D. Pedro Ramírez, D. Antonio Moreno, Mancha Real (Jaén). Ayuntamiento de Yesa (Navarra). Ayuntamiento de Puente de la Reina (Navarra). Ayuntamiento de Mirafuentes.—Alcalde de Aldeanueva de la Vera, por unanimidad.—Alcalde de Nazar (Navarra), por unanimidad. Cámara oficial del Comercio e Industria de Manresa.—Doña Luisa del Villar, viuda de Torres, Madrid.—D. Amancio Casares Delgado, Monteargón (Toledo).—D. Tomás García, D. José M. Galcerán, Madrid.—Don Pascual Grañal, médico de Sumbilla (Navarra).—D. Manuel Rodríguez Acosta, diputado a Cortes, Granada.—D. S. Bajo, Montemayor (Córdoba).—Asociación general de dependientes de comercio de Badajoz.—Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén).—Ayuntamiento de Tona.—D. Francisco Simón, D. Matías Peñalba Rivera, D. Pastor Evasio Rodríguez, D. Tomás Alonso, D. Constantino Escudero, D. Ramiro Álvarez, D. Aniano Masa, D. Salustiano del Olmo, D. Teodoro Ortega, don Ubaldo Illera, D. Sebastián González, Palencia.—Ayuntamiento de Sagunto, por unanimidad.—Centro Católico de Blanes.—Sindicato Agrícola de Gerona y su comarca.—Ayuntamiento de Cibra.—Alcalde de Cibra.—Ayuntamiento de Blasco.—Ayuntamiento de Rebollo.—Ayuntamiento de Frechilla.—Ayuntamiento de Calatañazor.—Ayuntamiento de Nepas.—Ayuntamiento de Fuentealmelinos.—Ayuntamiento de Agradas.—Ayuntamiento de Sonseca, por unanimidad.

En provincias

Noticias del ministerio de Estado

De Marruecos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Al recibimos el ministro de Estado nos dijo que de Tetuán le manifestaban que no ocurría novedad.

De Burdeos.

Los alemanes han tenido que abandonar su línea de defensa entre Compiègne y Soissons. Las fuerzas de Amiens se han retirado hacia Peronne y San Quintin.

La retirada es general de Nancy a los Vosgos, donde no quedan alemanes.

De Londres.

La Prensa inglesa reconoce con satisfacción que los alemanes han sufrido en Francia una verdadera y grave derrota; pero advierte al público que no se entregue a optimismos exagerados, pues si ahora se ha retirado el invasor, con ello sólo se ha terminado la primera fase de la gigantesca campaña.

Respecto al teatro de la guerra en Oriente, dice que los rusos vencen al ejército austriaco de un millón de hombre, entre los cuales hay dos Cuerpos de ejército de reserva alemanes, y han obtenido un triunfo decisivo inesperado; pero en la Prusia oriental queda mucho que hacer a los rusos, no debiendo despreciarse al enemigo.

Noticias de Bélgica recibidas en Londres dicen que las operaciones de la guarnición de Amberes influirán notablemente en la campaña, puesto que han logrado que los alemanes no pudieran reforzar el ejército imperial en Francia.

La Prensa socialista alemana parece que se dispone a combatir moderadamente la guerra, haciendo ver sus resultados inmediatos y eventuales.

Noticias oficiales de la noche anterior en Londres, afirman que todo el día resistieron los alemanes el avance de los aliados sobre el río Aisne; pero a última hora cruzaron los aliados aquel río, tomando muchos prisioneros.

El ejército del Príncipe heredero alemán, que hasta ahora se había sostenido en sus posiciones, se ha retirado, cambiando de sitio su cuartel general.

Se publica un informe del general en jefe del ejército inglés relatando las operaciones realizadas desde el día 10, que son ya conocidas.

Telegramas oficiales de Rusia reconocen que, ocupados los rusos principalmente en combatir a los austriacos, no ha sido posible por inferioridad de fuerzas resistir a los alemanes en la Prusia oriental; siendo estas fuerzas mayores, los rusos se han retirado allí y ahora se disponen a combatir.

Noticias de Alemania afirman que la Prusia oriental está limpia de rusos.

El ejército alemán rebasó el río Lyck. Se piensa atacar por mar y por tierra a los rusos.

En el Parlamento inglés, Cámara de los Comunes, el Gobierno anunció el proyecto de suspender las sesiones la semana próxima, prometiendo no aplicar en un año ó durante la guerra las actuales leyes combatidas por la oposición.

Hoy debía explicar la minoría conservadora su criterio, que se esperaba no fuera hostil.

En la Cámara de los Lores, el Gobierno se negó a aceptar la proposición de los conservadores de que se deje en suspenso toda medida discutida por la oposición, propuesta que presentó el jefe de ésta al declarar que su partido cumpliría lealmente su deber.

De Berlín.

Las operaciones en Francia han dado lugar a una batalla sobre la cual no se pueden hacer aún previsiones.

En Amberes ha sido rechazada la salida de tres divisiones belgas.

En la Prusia oriental el ejército alemán ha tenido mucho éxito.

Terminó la información del ministro en esta última entrevista con frases cariñosas, a las que correspondimos todos.

Para los heridos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Por cartas de Londres me entero de que una hermana del Rey Alberto de Bélgica implora en la residencia de los jesuitas de aquella capital donativos para los heridos en la guerra, acompañándola en esta caritativa labor una hija suya de catorce años.

Heridos franceses.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) De Hendaya comunican que se esperaba allí un tren con un centenar de heridos en las últimas batallas.

En Hendaya hay cuarenta heridos en tratamiento.

En Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En el Consulado de Alemania nos han facilitado las siguientes breves noticias del general aposentador de Alemania:

«El Estado Mayor comunica progresos favorables en el Este de Francia. La situación en Prusia, al Este, extraordinariamente buena. Los ejércitos rusos, en desorganización completa.

Hasta ahora, más de 300.000 prisioneros en Alemania.

De Austria comunican que la batalla de Lemberg continúa aún sin decisión.

La batalla entre austriacos y rusos continúa.»

Firma el parte von Stein.

Nota inglesa.

En el Consulado de Inglaterra han manifestado que era inexacto lo publicado por varias Legaciones alemanas, referente a haber habido una revolución en el Indostán.

Niega la noticia, que dice es una infame invención, pues hay gran entusiasmo en aquella región respecto a la guerra; que todos los Príncipes indígenas dan muestras de lealtad; que se han hecho ofertas generosas de apoyo militar y financiero, y que todos los súbditos sienten gran entusiasmo por la guerra y por el Gobierno inglés.

Aviso alemán.

Se ha comentado extraordinariamente el aviso publicado hoy por el Consulado alemán en esta plaza.

Dice que hasta el día 10 de octubre próximo todos los súbditos alemanes que pertenecen a la Landsturm, que no han tenido tiempo de instruirse militarmente y residen actualmente en España, se presenten personalmente ó digan por escrito el lugar donde están a los Consulados respectivos.

Los inteligentes dicen que la Landsturm viene a ser el levantamiento en masa del país, porque comprende a los hombres de diez y seis a veinte años, y de treinta y nueve a cuarenta y cinco, de los cuales los primeros van al ejército de primera línea y los últimos se reservan para custodiar las plazas.

En Cádiz

La zona francesa.

CADIZ. (Martes, tarde.) Las autoridades y Corporaciones de Cádiz, y lo mismo sus representantes en Cortes, piden al Gobierno que en España la zona franca solicitada por el Gobierno cubano.

La Prensa y la opinión pronuncianse eloquentemente en pro de esta petición.

En Algeciras

Los desórdenes de Berlín.

ALGECIRAS. (Martes, tarde.) En la plaza de Gibraltar confirman que, a consecuencia de la derrota sufrida por los alemanes sobre el Marne, han estallado desórdenes en Berlín.

Las subsistencias.

La «Gaceta Oficial» del Gobierno militar de Gibraltar inserta una disposición del gobernador de la plaza haciendo saber las rebajas de precios en el coste del pan y de las harinas, y regulando dichos precios, que al principio de la guerra fueron elevados por causa de la carestía.

Reparación de buques.

Para el arsenal de Gibraltar se necesitan mecánicos ajustadores y otros operarios de diversos oficios, preferentemente si son súbditos ingleses.

Se advierte gran actividad en los trabajos de los buques de guerra que se están reparando en dicha plaza.

Venta de un cargamento.

Ayer fué vendido por lotes de cien toneladas el cargamento del vapor austriaco «Dakar», compuesto de 7.000 toneladas de cebada y mijo.

Han acudido varios compradores.

Por los repatriados.

El producto de la novillada celebrada anteayer en Algeciras para acrecentar la suscripción en favor de los repatriados pasa de mil pesetas.

Asienden a más de 5.000 las recaudadas en esta población con el mencionado objeto.

La Junta de damas ha recibido muchas felicitaciones, así como también el gobernador militar del Campo de Gibraltar, Sr. Alsina, iniciador de los festivales y organizador de la Junta.

La reyerta de Vitoria

Más detenidos.

VITORIA. (Martes, tarde.) A consecuencia de la reyerta ocurrida en la madrugada de ayer entre francófilos y germanófilos, han sido detenidos otros cinco individuos, como supuestos autores del alboroto.

En total, son ocho los detenidos. De los heridos, continúan graves dos. El resto mejora.

En Alicante

Crisis obrera.

ALICANTE. (Martes, noche.) En Orihuela y Dolores ha surgido la crisis obrera con caracteres graves, a consecuencia de haber regresado millares de labriegos de Argelia.

La situación es grave. Ayer entraron en Orihuela 3.000 labradores formando una manifestación, llevando a la cabeza al párroco de Bedanios.

Una Comisión conferenció con el alenide para pedirle reclame del Gobierno la construcción de carreteras. Después visitaron al obispo, haciéndole igual petición.

DE MADRUGADA

El Consejo de hoy.

El Consejo de ministros de hoy será interesante, porque el ministro de Estado hará, ante sus compañeros, un resumen del curso de las operaciones de los beligerantes y les dará cuenta de las impresiones que sobre las mismas tiene después de las conferencias que en San Sebastián ha celebrado con los embajadores extranjeros.

En Bilbao

El dinero del Banco de Bilbao.

BILBAO. (Martes, noche.) Sigue dando muchísimo juego el pleito de los 140 millones en valores que el Banco de Bilbao trajo de su sucursal de París.

Como la Compañía de Ferrocarriles Vascongados insiste en reclamar 750.000 pesetas por portes y multa, a causa de no haberse hecho la declaración debida de los valores, fueron depositados en el Banco de Vizcaya; pero la Compañía ferroviaria los sacó y los ha depositado en sus oficinas de la estación, debidamente custodiados.

Ayer se presentó el Juzgado y dispuso que el Banco de Bilbao depositase 750.000 pesetas para responder de las resultas de la reclamación, y que los valores vuelvan nuevamente al Banco de Vizcaya para inventariarse.

Cuando el Juzgado se presentó en la estación a recoger los valores no había nadie en las oficinas, y se dispuso fuese descerrajada la puerta.

El procurador de la Compañía formula una enérgica protesta, alegando que no se le había notificado oportunamente la diligencia.

El Juzgado se retiró, dejando los citados millones en la estación.

Promete dar mucho juego este comentadísimo asunto.

En San Sebastián

Nota austriaca.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El embajador austriaco ha enviado a los periódicos una nota, diciendo que la censura francesa e inglesa sólo deja pasar las noticias favorables a los aliados, y las verdaderas noticias llegan por ello con gran retraso a España.

Añade que está probado ahora de modo indiscutible que la noticia oficial de Nish de 24 de agosto, sobre victoria de los serbios, ha sido inventada, pues, por el contrario, desde el principio todos los encuentros son favorables a los austriacos.

Rechaza los hechos atribuidos a los austriacos, y asegura que con documentos fidedignos se puede demostrar que los serbios han cometido las mayores crueldades.

Agrega que los austriacos estuvieron batidos ocho días en Lemberg, y en vista de la superioridad del enemigo, se replugaron ordenadamente, por tratarse de una ciudad abierta, y haciendo resistencia al Oeste.

Habla después de otras batallas ganadas a los rusos que también han sido tergiversadas, y califica, por último, de absurdas y ridiculas algunas otras noticias, que por serlo no merecen la molestia de rectificarlas.

En Barcelona

Llegada de Lerroux.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) Han llegado Lerroux y Emiliano Iglesias, en automóvil.

No se ha conocido la noticia hasta media noche.

En los alrededores del domicilio de Lerroux se había establecido vigilancia.

No ha ocurrido ningún incidente.

Dos Mensajes

BURDEOS, 15. He aquí el Mensaje del Rey de los belgas, que fué leído en el Consejo de ministros celebrado esta mañana:

«Señor Presidente de la República francesa: La gran victoria que han obtenido los ejércitos aliados gracias a la valentía de sus soldados y al genio militar de sus jefes, nos ha traído nuevos alientos.

Al enviaros esta felicitación, soy intérprete del sentimiento general de la nación belga, la cual tiene confianza inquebrantable en el éxito final de la campaña.»

Las crueldades que sufren nuestras poblaciones, lejos de aterrorizarnos, como se esperaba, no han hecho más que acrecentar nuestra energía y el ardor bélico de nuestros soldados.»

A este Mensaje ha contestado M. Poincaré con el siguiente:

«Agradezco vivamente a V. M. la felicitación que ha tenido a bien enviarme en nombre del pueblo belga.

Nuestras tropas desean combatir al lado de los valientes soldados belgas e ingleses en defensa de la civilización y de la libertad.

A la hora de la justicia reparadora nadie podrá olvidar lo que V. M. y el admirable pueblo belga han hecho por el triunfo de la causa común.»

Un duelo a muerte

PARIS, 15. El día 28 de agosto un batallón de Infantería entraba en Mezieres para guardar aquella margen del Meuse.

Al llegar a la estación del ferrocarril, el comandante de las fuerzas fué avisado de que una patrulla alemana hallábase refugiada allí.

Entró el comandante con un pelotón, y encontró, efectivamente, a los germanos.

Trabó un combate vivísimo a través de los montones de carbón y del material de los depósitos.

—Podéis tirar—gritó el francés. Y el alemán disparó. Su proyectil no hizo blanco.

El francés apuntó entonces, y derribó a su adversario de un certero disparo.

Después prosiguió la marcha con sus soldados.

El aviador Garnier.

HENDAYA, 15. Ha llegado el popular aviador Garnier.

Viene a reponerse, porque durante un reconocimiento que hizo en Dijon, sufrió una caída.

El aparato quedó destrozado y Garnier muy resentido del vientre, pues había sido operado de una apendicitis recientemente.

Trofeos de guerra.

BAYONA, 15. Han sido esta tarde expuestos en el escaparate de un establecimiento un capote y varios cascos alemanes, cogidos en los campos de batalla.

El público ha acogido estos trofeos con grandes salvas de aplausos.

La neutralidad de Turquía.

PARIS, 15. Un telegrama de Roma dice que el Messagero publica una información, de procedencia fidedigna, según la cual, Turquía abandona la idea de ponerse en guerra con Grecia y de colocarse al lado de Alemania y Austria.

Otro comunicado.

PARIS, 15. Ha sido facilitado el comunicado siguiente:

«A nuestra izquierda, los alemanes se resistieron ayer al Norte del Aisne y sobre la línea marcada por la selva de Lsige a Craona.

En el centro, su línea de resistencia pasaba ayer por el Norte de Reims y el campamento de Chalons para alcanzar a Vienne-la-Ville, al pie occidental de la Argona.

Los alemanes que ocupaban el Sur de la Argona han acentuado su movimiento de retirada, replégandose entre la Argona y el Mosa.

Al final del día de ayer tenían su frente entre Nareunes y Consevaye.

Nuestra derecha, los alemanes se han replégado sobre Etain, Metz, Delwe y Chateau-Salins.

La situación en los Vosgos y en Alsacia no ha sufrido modificación.

El ejército belga continúa sus salidas alrededor de Amberes, haciendo sufrir al enemigo bajas numerosas.

Oferimientos a Inglaterra.

LONDRES, 15. Los documentos oficiales publicados hoy contienen largas listas dando detalles de ofrecimientos de asistencia y auxilios procedentes del mundo entero, de los diferentes Estados británicos y de todas las colonias inglesas que en su conjunto presentan el hermoso cuadro de la unidad del Imperio ante el conflicto actual.

Esas ofertas consisten en tropas, variando de algunos centenares de soldados hasta 30.000.

También las ofertas comprenden cantidades considerables de provisiones.

El Gobierno acaba precisamente de aceptar las ofertas de servicios de 200 mooris de la Nueva Zelanda, que serán enviados a Egipto, y también ha aceptado provisiones de todas clases.

Numerosas colonias han votado donativos en dinero.

Todas han establecido un fondo patriótico con suscripciones voluntarias.

Muchas de esas colonias han suscrito sumas considerables para el fondo de socorros a favor de los belgas.

Las balas dum-dum en África

BURDEOS, 15. El gobernador inglés de Costa de Oro ha dirigido al ministerio de Colonias de su nación un informe detallado sobre el empleo de balas explosivas por las tropas alemanas en el Togoland, y dando detalles precisos sobre el carácter de ellas y de las terribles heridas causadas.

Las operaciones de los belgas.

AMBERES, 15. (Oficial.) Los resultados de la batalla librada estos últimos días por las tropas belgas contra las alemanas, puestos hasta ahora en duda, son plenamente confirmados por los informes últimamente recogidos.

Las pérdidas considerables del enemigo han sido comprobadas por su completa inactividad de ayer y hoy.

Nuestras divisiones se replugaron hacia Amberes, sin que los adversarios hiciesen ninguna tentativa para impedir el movimiento.

El comunicado de media noche.

PARIS, 15. Comunicado oficial de las 04 de la noche:

«Ala izquierda.—Nuestros ejércitos están en estrecho contacto con el enemigo en todo el frente escalonado al Norte del río Aisne y al Oeste y al Norte de Reims.

Centro.—Nuestro avance entre el Argonne y el Mosa continúa.

Es absolutamente inexacto, como repetidas veces lo ha anunciado la Agencia Wolff, que el ejército del Kronprinz sitió y bombardeó la plaza de Verdun.

Jamás Verdun ha sido atacado; sólo el fuerte de Troyon, que pertenece, no a la defensa de Verdun, sino a la defensa de los altos del Mosa, ha sido bombardeado varias veces.

Se sabe que los ataques violentos de que fué objeto fracasaron, y que desde ayer esta fuerte ha quedado despejado de enemigos.

Ala derecha.—Nada nuevo que señalar.»

Ingleses y alemanes.

CAPETOWN, 14. Un despacho de Livingstone dice que las fuerzas alemanas que atacaron Aborcorn, cerca del Lago Tangana, fueron rechazadas por los ingleses con grandes pérdidas.

Estos sólo tuvieron dos muertos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

EL COMERCIO OCASIONAL

Con motivo de la espantosa guerra que consume las fuerzas y el vigor de casi toda Europa, creen muchos en la posibilidad de que España obtenga inmediatas ventajas en su comercio exterior, aprovechándose de su neutralidad y de la paralización de negocios en los países beligerantes.

Tal suposición es un error profundo, pues ni está nuestro país preparado agrícola e industrialmente para buscar nuevos mercados, ni aun cuando lo estuviera podría desarrollar sus fuerzas en momentos anormales y de completa inseguridad.

Pero deseamos aceptar la excepción, que-remos pensar hasta en el absurdo de una rápida organización industrial y comercial, que permitiera ensanchar nuestra exportación antes de que los pueblos que están en guerra lleguen a reponerse de los daños que sufren. Aun entonces, tendríamos que nuestra industria, creada artificialmente, viviría de un modo muy transitorio, a expensas de una ocasión; pero sin esa vida propia necesaria para sufrir competencias, que llegarían tan pronto como las naciones que luchan recobraran su completa tranquilidad.

Ese comercio exterior puramente ocasional más perjudica que beneficia cuando no se poseen los precisos elementos para convertir lo transitorio en constante. Son muchos los ejemplos que pudieran probar nuestro aserto; pero uno sólo bastará para ello.

Destruyó la filoxera el viñedo francés, y se presentó para nuestros vinos un comercio exterior ocasional. Durante algunos años, los caldos españoles se vendieron a buenos precios; pero como la industria enológica era aquí mala en general, aquellos vinos, mal fabricados y caros, no podían encontrar más que una aceptación momentánea, que terminó en el momento que el país vecino pudo reponer sus viñas. Entonces llegó aquí una época angustiosa para los vinicultores, que no hallaban manera de dar lucrativa salida a sus productos.

Esto demuestra la enorme diferencia que existe entre esas ventajas de momento, producidas por el comercio de ocasión, y aquellas otras conquistadas en buena lid, que son perennes y fijas. En este mismo asunto de los vinos vemos ahora ganar paso a paso aumentos en las exportaciones, y ello se debe a que nuestras bodegas mejoran, a que las elaboraciones se hacen con mayor esmero, a que nos preparamos, en fin, a toda competencia, y este caminar lento de hoy vale mil veces más que aquella loca carrera de un día.

La guerra actual quizá llegue a comprometer cuanto somos y cuanto valemos; quizá también a larga fecha repercuta ventajosamente para España. ¿Quién es capaz de hacer vaticinios en cuestiones que dependen del acaso? Pero si se logran beneficios, han de ser nacidos de un propio impulso, de un sano deseo de mejorar, de una excitación de nuestras energías y actividades, aguijoneadas por las lecciones prácticas que nos dan las naciones más fuertes.

Acaso convencidos de que para no desaparecer necesitamos laborar y enriquecernos, libres ya de un pesimismo funesto que nos cegaba para la barbarie ajena y nos colocaba lentes de aumento para la propia; concederles prácticamente de la envidiable situación geográfica que poseemos, podamos unirnos todos, abandonando luchas de pequeña política, que nos arruinan y envilecen, y dedicarnos con afán a construir y elevar una nueva España, que hace algunos años se siente latir y desea surgir.

JOSE ARAGON.

EL REPARTO DE LOS ABONOS

Este año, en el que a causa de la guerra europea los abonos han sufrido alzas en sus precios, es necesario, más que en ningún otro, el aplicarlos en buenas condiciones, extendiéndolos sobre el terreno con toda regularidad.

Tal cosa sólo puede conseguirse empleando máquinas esparcidoras, que para muchos agricultores pueden tener una doble aplicación, usándolas también como sembradoras a voleo.

Una buena máquina esparcidora de abonos debe poseer una regulación muy amplia, que consienta repartir desde 30 hasta 1.500 kilogramos de fertilizante por hectárea. Además debe poseer gran sencillez en su mecanismo, dar salida al abono a poca distancia del suelo, para evitar en lo posible la acción del viento.

Una de las esparcidoras que mayor éxito han obtenido es la de marca «El Sol», que reúne condiciones muy ventajosas y es traccionada por una sola caballería.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

EL JUGO DE UVAS

El jugo de uvas esterilizado va obteniendo un gran favor en los mercados europeos y americanos, y en los Estados Unidos hay varias Casas que se dedican a la esterilización de este caldo antes de su fermentación, y les da un resultado más remunerativo que hacer vino.

Trátase de una bebida muy agradable, y que, como refresco ó aperitivo, mezclándose con agua de Seltz, es insustituible.

En nuestro país existe ya una Casa que lo fabrica; pero dada la importancia de nuestro viñedo, es de esperar la instalación de nuevas fábricas, que no sólo surtan el mercado interior, sino que además se dediquen a la exportación del producto.

Una de las cualidades que se achacan al jugo de uvas es la de suavizar la piel de quienes lo consumen, razón por la cual las señoras lo prefieren a otras bebidas.

CONTRA LA MOSCA DEL OLIVO

Los agrónomos De Cellis y Chapelle parecen que han hallado un tratamiento radical

que destruye la mosca del olivo, que tantos perjuicios viene causando en España.

Consiste el tratamiento en «petidas pulverizaciones» (de 4 á 7), empleando la siguiente mezcla:

Sulfato de cobre, 1,5 á 2 kilogramos.

Agua, 100 litros.

En sólo tres años desapareció por completo la plaga en sitios donde había resistido los tratamientos arsenicales aglutinados con miel.

LA PRODUCCION FRUTERA EN ESPAÑA

Según el estudio publicado por la Dirección de Agricultura, el valor de esta producción puede calcularse, por término medio anual, en 261 millones de pesetas.

Desde luego corresponde el primer lugar al naranjo, que la estadística la calcula en una media anual de 68.930.220 pesetas, siendo un 80 por 100 de la región de Levante y el resto de Andalucía, con escasa parte en Baleares, Canarias, Cataluña y algo en la Mancha.

A esta producción sigue la del almendro, calculada en 49.263.762 pesetas; más distribuido su cultivo ya por las regiones, ocupan de éstas los primeros lugares Levante, Cataluña y Baleares, a las que siguen Andalucía, Aragón, Rioja y Canarias, así como la región leonesa, y en proporciones insignificantes las demás.

El tercer lugar corresponde al algarrobo, cuya producción está calculada en 31.356.593 pesetas, cantidad importantísima si se tiene en cuenta que sólo se cultiva en cuatro regiones, que son por este orden: Levante, Cataluña, Baleares y Andalucía.

Sigue á éste el castaño, habiéndose señalado una media de producción anual de pesetas 18.993.095, y cuya producción, materialmente, corresponde en casi su totalidad á las regiones de Galicia y Asturias, Navarra, Vascongadas y Leoneses.

Y vienen luego el avellano y manzano, con una producción de 13.048.336 y 12.377.031, respectivamente; el primero cosechado en su casi totalidad en Cataluña y una sexta parte en Galicia y Asturias, y el manzano, que se cultiva en todas las regiones, pero especialmente en Navarra y Vascongadas, Galicia y Asturias.

PAVIMENTOS DE CUERO

Recientemente se han hecho ensayos en Birmingham (Inglaterra) con el objeto de utilizar los desperdicios de cuero para cubrir la superficie de las calles. Todo el mundo conoce los procedimientos empleados hasta el presente para cubrir el piso de las calles con materiales duraderos y que al propio tiempo faciliten el tránsito rodado y pedestre, reuniendo á la vez buenas condiciones para su limpieza. Además de los conocidos más corrientemente, podría citarse una larguísima serie de ensayos, unos extravagantes, otros originales, algunos muy curiosos, y la mayoría poco prácticos; pero el nuevo ensayo efectuado en Birmingham con los desperdicios del cuero ha dado excelentes resultados. El pavimento consiste en un preparado de alquitran, asfalto y otros ingredientes bituminosos y aceite, que son calentados á la temperatura conveniente para que, con los desperdicios del cuero, formen una masa homogénea. Hay que tener en cuenta que estos desperdicios pueden utilizarse en el mismo estado en que salen de la fábrica, ó bien reducidos á polvo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón á D. León del Río.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Castellón á D. Angel Pérez Magnin, diputado provincial.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que mientras subsistan las actuales anomalías del tráfico se rebaje á 25 pesetas el arbitrio en las islas Canarias del azúcar de producción peninsular que se conduzca á aquellas islas en buques nacionales con la documentación justificativa de su origen.

GOBERNACION.—Real orden nombrando los Tribunales para los exámenes para ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la plaza de profesor de Estereotomía, Perspectiva y Sombras, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

—Otra disponiendo que para el próximo curso no se proceda á la apertura de matriculas para las enseñanzas establecidas en la Escuela Industrial de Jaén.

—Otra relativa á las asignaturas en que deben matricularse los alumnos y alumnas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico, por razones de defensa nacional, ha ordenado cerrar á la navegación ciertas entradas del Támesis, debiendo pedir práctico en los sitios que se indican todos los buques que se dirijan á la Gran Bretaña.

—Idem que por el gobernador militar de Amberes se ha dictado un decreto creando una Comisión encargada de examinar é inventariar la carga de los buques de nacionalidad enemiga embargados al comienzo de las hostilidades.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pia instituida en Sevilla por D. Luis Bocanegra y Guzmán.

—Anunciando la existencia de casos de peste bubónica en Salónica.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha zarpado de este puerto el vapor Manuel Calvo. A bordo de él marchan el nuevo delegado de Hacienda en Canarias D. Vicente Ciria y el obispo de Punci (Perú), que regresa de Roma á su país.

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del transatlántico Montserrat comunica por radiograma que el lunes 14, al medio día, se encontraba á 1.240 millas de Cádiz.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Infanta Isabel de Borbón que mañana miércoles, á las diez de la mañana, espera llegar á Las Palmas.

CASTILLA LA VIEJA

Estancia de los Infantes.

BURGOS. (Martes, tarde.) Los Infantes D. Carlos y doña Luisa, acompañados de las autoridades y del catedrático del Instituto Sr. García Quevedo, que les sirvió de cicerone, visitaron el monasterio de las Huelgas, los Museos y la Cartuja.

En esta última penetraron en el claustro y visitaron la celda ocupada por el padre que fué en el siglo el teniente de Caballería señor Samaniego, compañero en la Escuela de Guerra del Infante D. Carlos.

En la hospedería fueron obsequiados con charretea.

También visitaron la catedral y examinaron detenidamente las alhajas del Condestable.

Después se retiraron al hotel para almorzar, saliendo á las tres de la tarde para Siles.

Regresarán esta noche.

Mañana, á las nueve y media, marcharán á Madrid.

Traslado de restos.

SORIA. (Martes, noche.) Ha salido una Comisión, compuesta de seis diputados, á esperar el cadáver del presidente de la Diputación, D. Benito Sanz Encabo, que falleció en Madrid.

De esta población será trasladado á su pueblo natal, Berlanga de Duero.

Protegiendo á un inventor.

La Sociedad Económica Numantina de Amigos del País acordó prestar todo el apoyo moral necesario al industrial relojero Herme-negildo Pastora, inventor de una lámpara y de otros aparatos que facilitarán extraordinariamente las instalaciones eléctricas.

Examinarán detenidamente el invento y harán nuevas pruebas los individuos que componen la sección de comercio de dicha Económica.

Llegada de tropas.

Mañana se espera la llegada de cinco oficiales de Ingenieros.

También vendrán 150 soldados, 24 mulas y cinco caballos.

Se ignora el motivo del viaje; pero se cree que vienen de prácticas militares.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CATALUNA

Los obreros estampadores.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Una Comisión de la Sociedad de obreros estampadores ha comunicado á las autoridades que en algunas fábricas se trabaja solamente cuatro días á la semana; pero en otras se trabaja todos los días, incluso por la noche y á horas extraordinarias.

Los obreros se extrañan de esto porque dicen que no faltan primeras materias.

Las autoridades han ofrecido indagar la causa de esta anomalía.

Los peluqueros.

La huelga de peluqueros sigue en igual estado.

Hoy ha habido algunas coacciones y cristales rotos.

Dos individuos detenidos por apedrear establecimientos han sido entregados al Juzgado municipal.

VALENCIA

Efectos de una reyerta.

VALENCIA. (Martes, tarde.) En una fábrica de alcoholes situada en el término de Becera, han reñido por cuestión del oficio cuatro trabajadores, todos los cuales han resultado heridos: dos moribundos, otro grave y otro leve.

La huelga de pescadores.

El conflicto de los pescadores continúa. Hoy no se han hecho á la mar.

El alcalde ha convocado á los dueños de barcas movidas á vapor para buscar la solución del conflicto.

El gobernador de Castellón.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, tarde.) Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Angel Pérez Magnin, el cual se ha posesionado ya de su cargo.

Le han recibido las autoridades y numerosas personalidades del partido conservador. El gobernador destituido ha marchado, siendo objeto de muy cariñosa despedida, pues verdaderamente se le apreciaba.

Huelga de pescadores.

En Vinaroz se han declarado en huelga los pescadores, por solidaridad con los de Valencia.

Homenaje á la memoria de González Quijano. ALICANTE. (Martes, noche.) Se han celebrado misas en sufragio del alma del esclarecido hijo de Alicante Sr. González Quijano.

Esta tarde salió el Ayuntamiento en corporación, presidiendo á representaciones civiles y militares y gran número de particulares,

dirigiéndose en procesión cívica al mausoleo que guarda las cenizas del Sr. González Quijano y depositando coronas de flores, simbolizando la gratitud del pueblo alicantino.

La Banda municipal entonó una sentida marcha fúnebre.

Agua de Cabreiroá

La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

VASCONGADAS

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Rey salió esta mañana en automóvil con el marqués de Viana, trasladándose al Hotel María Cristina, donde recogió á los hijos de su caballerizo mayor.

Fuó luego al Club Náutico, embarcando allí el Rey en el balandro Tonino, después en la canoa automóvil y transbordó á la escampavía Guipuzcoana, de la que desembarcó en el Club Náutico.

Volvió á dejar á los hijos del marqués de Viana en el Hotel Cristina y regresó á Palacio.

En Miramar recibió el nuncio de Su Santidad y al ex ministro Sr. Gasset.

También estuvieron en Palacio el jefe de los miqueletas y su familia, y el conde de Heeren. —Las Reinas, el Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron en la playa y después dieron el paseo de costumbre.

El «Giralda».

El yate regio Giralda salió á las nueve de la mañana, saludando con las salvas de ordenanza al pabellón real.

El Giralda va á Bilbao para reportarse de carbón, y desde allí irá á Santander, donde recogerá á los Infantes Carlos y Luisa, y los conducirá al Ferrol para asistir en representación de los Reyes á la botadura del Jaime I.

Otras noticias.

Ha venido de Burdeos el Sr. Quifones de León, que estuvo en Miramar al medio día. Por la tarde regresará á Burdeos.

Mañana se espera aquí al ex Presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto.

Serenos agredidos.

VITORIA. (Martes, tarde.) Un sujeto de malos antecedentes, llamado Angel Beteño, causó heridas á dos serenos.

Uno de ellos fué asistido en el Hospital, adonde fué conducido.

Viajes de embajadores.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Como anticipo, marchó ayer á Madrid el embajador de Inglaterra, que ha pasado el verano en Zarauz.

Esta mañana marchó también en automóvil el embajador de los Estados Unidos.

En el sudexpres marchan los embajadores de Austria y Alemania; el de Francia marchará el viernes, y quizás el mismo día el de Italia.

El de Rusia irá á Madrid en el rápido del sábado.

Otros viajeros.

El jefe de jornada, Sr. Ferraz, y el de la Sección de Marruecos, Sr. Palacio, marcharán esta noche á Madrid.

El secretario particular del ministro de Estado, Sr. Agulló, irá en el tren real acompañando al marqués de Lema.

Acompañando á los Reyes irán á Madrid la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca, el marqués de la Torreilla, el duque de Santo Mauro, el general Aznar, el coronel Sr. Francés, el conde del Grove, el doctor Grinda y los Sres. Bayod, Gamir, Escoriaza y Ferrer.

El gobernador acompañará á la Familia Real hasta Zumaya.

Dos niños muertos por el tren.

BILBAO. (Martes, noche.) En el túnel llamado de Los Caños, próximo á esta población, dos niños, llamados Feliciano Lama, de doce años, y Félix Barca, de trece, se dedicaban á robar briquetas de carbón de las que caen en la vía.

Tan entretenidos estaban en su tarea, que no se dieron cuenta de que llegaba el tren procedente de Guernica, y los arrolló.

En gravísimo estado fueron sacados de la vía, y antes de llegar al hospital fallecieron.

LOS REYES A MADRID

Salida de los Reyes.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Como estaba anunciado, á las ocho de la noche ha salido para Madrid el tren real, conduciendo á los Reyes, á sus augustos hijos, al ministro de Estado y al personal palatino que anticipé, más el vizconde de Uzqueta, jefe de la Escolta Real.

Con la debida anticipación las músicas recorrieron las calles.

Un público enorme se agolpaba en las calles del tránsito, aclamando á los Reyes.

Seguendo la costumbre de años anteriores, subieron á Palacio el alcalde y el primer teniente de alcalde para acompañar á los Reyes á la estación.

El Rey recibió afablemente á los representantes del Ayuntamiento, adelantándose á preguntarles si llevaban la nota relacionada con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lafaña 4.—Baro, Andreu, Uriach y Rivas.

JAUQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

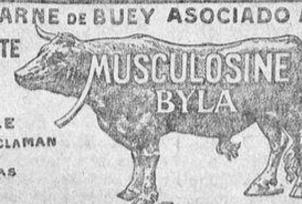
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{as} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS



con el asunto del monte Urgull para estudiarlo en Madrid.

Los representantes de la ciudad expresaron al Rey la satisfacción del pueblo de San Sebastián por la residencia veraniega aquí, é hicieron votos por que, pasadas las actuales circunstancias, residían mayor tiempo el año próximo.

Poco después salió de Palacio la comitiva regia, cerrando marcha la Escolta Real.

A su paso por las calles los Reyes eran aclamados.

La estación y los andenes estaban ocupados por público numeroso.

En la estación se hallaban, cuando llegaron los Reyes, el Infante Fernando, el nuncio, el obispo de la diócesis y el de Ciudad Real, diputados, senadores, diplomáticos, el Ayuntamiento en corporación, la Diputación provincial, las autoridades y el elemento oficial.

Los Reyes fueron recibidos por el Infante Fernando, el ministro de Estado y las autoridades, y precedidos de los maceros del Ayuntamiento penetraron en el andén.

El Príncipe de Asturias y los Infantes se encontraban ya en el coche regio, acompañados de la marquesa de Salamanca, y saludaban al público cariñosamente.

El Rey vestía uniforme de Infantería, con distintivo de capitán general.

Antes de subir al coche regio, Don Alfonso revisó la compañía del regimiento de Sicilia, encargada de rendir honores.

Al emprender el tren la marcha los Reyes fueron nuevamente aclamados.

Otras noticias.

Han visitado al nuncio el Infante D. Fernando; su prometida, la duquesa de Talavera, y el conde de Pie de Concha.

—El obispo de Vitoria marchará mañana en el rápido para la capital de su diócesis.

FERIAS Y FIESTAS

En Cazorla.

En los días 16 al 20 del actual se celebrarán grandes fiestas, que consistirán en iluminaciones, fuegos artificiales, elevación de globos y fantoches, dianas, función religiosa y procesión del Santo Cristo del Consuelo; linternas, dos corridas de novillos-toros, por los diestros Lagartijillo III y Antonio Lasheras; premios, carreras de cintas y funciones teatrales.

—El obispo de Vitoria marchará mañana en el rápido para la capital de su diócesis.

—El obispo de Vitoria marchará mañana en el rápido para la capital de su diócesis.

CORRIDAS DE TOROS

En Almodóvar.

ALMODOVAR DEL CAMPO. (Martes, tarde.) Se ha inaugurado la nueva Plaza de Toros con ganado grande y difícil.

Manoete II, bien toreando y matando. Cortó una oreja.

Salvador Mauri, superior toreando y superiorísimo matando. Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

En Piedrabuena.

PIEDRABUENA. (Martes, noche.) Los toros de Perera han resultado buenos y bravos.

Capita estuvo muy bien. Cortó tres orejas. Ha sido sacado en hombros.

Gastoncillo, que era el otro espada, resultó herido en el primero.

En Jadraque.

JADRAQUE. (Martes, noche.) Nacional mató los dos únicos toros que se lidiaron de otras tantas estocadas.

Fuó sacado en hombros.

En Buitrago.

BUITRAGO. (Martes, noche.) Samuel Ortega estuvo valentísimo y adornándose mucho con la muleta.

A la hora de matar el muchacho entró siempre muy bien, saliendo á estocada por toro.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
16 de septiembre de 1864.

Anoche quedó terminada la crisis ministerial, quedando encargado de la formación de Gabinete el duque de Valencia, y jurando en manos de S. M. la Reina el cargo de Presidente del Ministerio, que ha de suceder al presbído por el Sr. D. Alejandro Mon.

Anoche, a las doce y media, llegó a la estación del ferrocarril del Mediterráneo el tren que conducía al excelentísimo señor general Narváez, a quien acompañaban su secretario particular, el ayudante Sr. Barbaru y el general Cendrera.

Inmediatamente se dirigió el duque a su casa, plazuela de la Villa, 4, en un carruaje que le esperaba.

En su habitación le aguardaban ya algunos personajes políticos muy conocidos, de los que se supone formarán el nuevo Ministerio.

Unos doce minutos después subía al coche, ya de gran uniforme, y se dirigía al regio alcazar.

Después de conferenciar por espacio de treinta y cinco minutos con S. M., recibió de la augusta señora el encargo de buscar las personas que debían auxiliarse en la difícil misión que le confiaba, y juró en sus reales manos el cargo de Presidente del Consejo.

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 16 de septiembre de 1914.

Sale el Sol a las 5,56.

Se pone a las 18,24.

Sale la Luna a las 1,33.

Se pone a las 16,38.

SANTORAL.—Santos Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; San Niniano y el Beato Juan Masias, confesores; Santas Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

SANTA EUFEMIA, virgen y mártir.
Nació en Calcedonia; su padre era senador.

Encarcelada por no haber querido asistir a una fiesta de los gentiles, fué atormentada cruelmente en tiempos de Diocleciano.

El fuego y el hierro no eran bastantes para causarle la muerte.

Tampoco las fieras, a las que fué arrojada, la causaron daño.

Por fin, murió en uno de los muchos suplicios a que fué sometida.

La estatua al Corazón de Jesús

Recibimos una carta firmada por varias señoras «muy devotas del Sagrado Corazón de Jesús», en la que, recogiendo y aplaudiendo la iniciativa de *La Semana Católica* referente a que se erija una estatua al Sagrado Corazón de Jesús por cuetación nacional, nos ruegan hagamos presente su deseo de que el sitio para su instalación sea la Puerta del Sol.

«Así—nos dicen—el día del Corpus podrá detenerse la procesión delante de dicha imagen, en recuerdo de Su Santidad Pío X, el Papa de la Sagrada Eucaristía y del Sacratísimo Corazón de Jesús.»

Con gusto trasladamos a quien corresponda el deseo de nuestras comunicantes, y mucho celebraremos lo vean realizado.

DE INTERES PARA CANARIAS

Rebaja del impuesto sobre el azúcar

La Gaceta de ayer publicó la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones del Cabildo insular de Tenerife, Cámara de Comercio y Ayuntamiento de la propia capital, Sociedad Nueva Aurora, de Las Palmas, y otras entidades de las islas Canarias, solicitando transitoriamente la libre introducción en las mismas del azúcar peninsular, en atención a encontrarse cerrados los centros productores extranjeros y ser escasas las existencias en plaza de aquel producto de general consumo;

Resultando que en atención a las circunstancias por que atraviesa el mercado europeo se han dictado diversas medidas de Gobierno, encaminadas a asegurar la normalidad de las subsistencias;

Resultando que el art. 3.º de la ley de Puertos francos de 6 de marzo de 1900 faculta al Gobierno para poder percibir en concepto de arbitrio una cuota en la introducción en las islas de diferentes artículos, entre los que se cuenta el azúcar, cuyo gravamen es actualmente de 60 pesetas, como consecuencia de la ley de 13 de julio último;

Considerando que el establecimiento de arbitrios en Canarias sobre los artículos comprendidos en el art. 2.º de la ley de Puertos francos es potestativo del Gobierno por lo que se refiere a su cuantía, con arreglo a la condicional que establece el artículo 3.º;

Considerando que las razones alegadas son ciertas y aconsejan la adopción de una medida que facilite el abastecimiento de tan necesario producto, en tanto duren las actuales circunstancias; y

Considerando que dicho abastecimiento quedará asegurado sin quebranto sensible para la Hacienda y para el consumidor, re-

bajando el impuesto del azúcar nacional a su entrada en Canarias a 25 pesetas los 100 kilogramos, ya que esta misma cantidad es la que satisface en la Península e islas Baleares como impuesto interior cuando en ellas se consume.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que en atención a las anomalías del tráfico, y en tanto éstas subsistan y se estime oportuno, se rebaje a 25 pesetas el arbitrio en las islas Canarias del azúcar de producción peninsular que se conduzca a aquellas en buques nacionales con la documentación justificativa de su origen, expresado en la correspondiente factura expedida por la Aduana de embarque.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de septiembre de 1914.—Bugallal.

Señor director general de Aduanas.»

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, que sancionó los siguientes acuerdos con el Ayuntamiento:

Acuerdo del Ayuntamiento, modificando el apéndice núm. 5 del vigente presupuesto, en la parte referente al situado de veladores en la vía pública.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de varios artículos con destino a la Imprenta municipal, durante los años de 1915 y 1916.

Otro, exceptuando del pago de derechos la licencia para alquilar el edificio construido en la ronda de Valencia por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Otro exceptuando del pago de derechos la licencia para construir un edificio destinado a escuelas de la Asociación de Damas Catequistas, en la calle de Francisco de Rojas.

Otro jubilando a un practicante primero de la Beneficencia municipal.

Otros dos concediendo pensión a dos obreros municipales.

El alcalde ha recibido la visita de una numerosa Comisión de vecinos de Vallehermoso para pedirle que el día 21, a las siete de la tarde, dé un concierto la Banda municipal en la explanada de la calle de Guzmán el Bueno.

El Sr. Prast ha accedido gustoso a la pretensión de aquellos vecinos.

Resultado de los sorteos celebrados hoy para la amortización de valores municipales.

Expropiaciones en el Interior (emisión de 1899). 151 Obligaciones.—581 a 90; 1.311 a 20; 4.401 a 10; 4.961 a 70; 7.571 a 80; 8.061 a 70; 8.321 a 30; 9.041 a 50; 9.631 a 40; 11.731 a 30; 11.821 a 30; 12.891 a 900; 16.241 a 50; 17.661 a 70; 18.851 a 60, y 18.936.

Expropiaciones en el Interior (emisión de 1909). 93 Obligaciones.—21.091 a 100; 21.181 a 90; 21.620 a 21.971 a 80; 23.621 a 30; 23.741 y 42; 24.851 a 60; 24.881 a 90; 25.301 a 10; 27.071 a 80; 27.171 a 80.

Empréstito de la villa de Madrid de 1914. 120 Obligaciones.—2.031 a 40; 2.741 a 50; 3.711 a 20; 5.031 a 40; 5.181 a 90; 7.611 a 20; 8.861 a 70; 9.301 a 10; 12.251 a 60; 12.551 a 60; 12.581 a 90; 15.041 a 50.

Los tenedores de dichas Obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez a doce, a partir del 5 de octubre próximo.

Resultado del 61.º sorteo trimestral, celebrado en el día de hoy, para la amortización de la Deuda del Ensanche.

Primera zona.—47, 50, 479, 886, 1.084, 1.116, 1.388, 1.389, 1.706, 1.902, 2.136, 2.266, 2.291, 2.328, 2.344, 2.477, 2.568, 2.608, 2.632, 2.950, 3.041, 3.080, 3.304, 3.351, 3.407, 3.552, 3.593, 3.660, 3.718, 3.805, 3.827, 4.093, 4.214, 4.301, 4.303, 4.438, 4.973, 5.242, 5.401, 5.464, 5.577, 5.759, 5.774, 5.796, 5.832, 5.893.

Segunda zona.—28, 215, 293, 344, 450, 485, 632, 668, 910, 929, 993, 1.016, 1.061, 1.519, 1.674, 1.687, 1.785, 2.119, 2.136, 2.175, 2.368, 2.372, 2.457, 2.569, 2.602, 2.937, 3.074, 3.114, 3.148, 3.197, 3.287, 3.631, 3.904, 4.053, 4.368, 4.732, 4.756, 4.757, 4.882, 5.013, 5.287, 5.376, 5.397, 5.491, 5.619, 5.655, 5.763, 6.013, 6.061, 6.105, 6.221, 6.378, 6.481, 6.630, 6.691.

Tercera zona.—187, 243, 256, 438, 499, 711, 722, 1.003, 1.005, 1.092, 1.308, 1.310, 1.430, 1.574, 1.692, 1.870, 2.022, 2.136, 2.145, 2.252, 2.419, 2.422, 2.810.

Habiendo terminado la temporada en la zona de recreos del Retiro, por cuya causa fué modificado el servicio de tranvías de Puerta del Sol a Independencia, ampliando por las noches dicho trayecto hasta la Puerta de Hernani, a partir del lunes 14 del actual ha quedado suprimida esta ampliación.

El alcalde ha visitado la escuela municipal de la calle del Olmo y el Centro Instructivo del Obrero, subvencionado por el Ayuntamiento, encontrando las clases en excelentes condiciones.

También ha visitado el Sr. Prast la escuela municipal de la calle del Molino de Viento, requiriendo al maestro para una mayor limpieza en el local.

Por último, ha visitado la escuela municipal de la calle de Belén, encontrándola en muy buen estado en cuanto a limpieza, y dando orden de requerir al propietario para que haga algunas obras que estima necesarias.

Agua de Solares

Es el mejor remedio contra la dispepsia.

EN EL SUPREMO

La apertura de Tribunales

En el salón del ptero del Tribunal Supremo se celebró ayer al medio día la solemne apertura del año judicial.

Presidió el acto el Sr. Dato, como ministro de Gracia y Justicia, asistiendo todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y numerosas representaciones de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Secretarios.

El secretario del Tribunal Supremo, señor Del Valle, leyó los cuadros estadísticos acotruados.

Discurso del Sr. Aldecoa

El discurso de apertura corre este año a cargo del ilustre presidente del Tribunal Supremo, D. José Aldecoa.

Trata de la propiedad, considerándola en su acepción más genérica, como inseparable de la personalidad del hombre.

Y dice:

«Cabe, sí, la evolución para que en su origen, distribución y disfrute llegue a ser la propiedad el complemento de la personalidad de los individuos asociados en las diversas nacionalidades, porque la personalidad sin el debido complemento de la propiedad es tan insuficiente como ineficaz para poner al individuo en condiciones de igual convivencia y hasta de lucha por la vida, que a todos nos es necesario sostener para la realización de nuestro destino en el mundo y para dignificar al hombre, así como sin la previa igualdad de derechos civiles y políticos la mejora material reconocida al esclavo, al siervo de la gleba, al vasallo o al proletario, más significaría el sello y la sanción de la desigualdad ante la ley; y la misma caridad en estas condiciones realizada no puede hacer brillar la más saliente nota que la distingue, si al ejercerla no se reconoce al semejante y al hermano, no obstante las diferencias físicas, morales e intelectuales que la Naturaleza establece entre los hombres, en gran parte atenuadas y atendidas dentro de una sociedad bien organizada.»

Las cuestiones sociales.

Las cuestiones llamadas por antonomasia sociales, es decir, las que se relacionan con la mejora del bienestar material del obrero, son las que más preocupan, no siendo dable a los Gobiernos perderlas de vista para ir preparando las soluciones adecuadas, partiendo para ello del estado de derecho constituido, a fin de que la evolución se vaya realizando lo más suavemente posible, evitando así la posibilidad de movimientos violentos.

Y el concepto que se tenga y forme de la propiedad ha de ser, en sentir del Sr. Aldecoa, el fundamento sobre que deben descansar cuantas soluciones se busquen para tales problemas, pues si la propiedad en su sentido más amplio y comprensivo es una verdadera prolongación de la personalidad identificada con el individuo en su parte más espiritual, tiene en su aspecto objetivo todas aquellas limitaciones que son inherentes a las imperfecciones de nuestro ser y a los obstáculos y conflictos con el derecho ajeno.

Influencia antigua en la legislación actual.

Discurre sobre el sentido que se conserva en los Códigos referente al concepto de la propiedad, influenciado por las huellas de un carácter despótico y absoluto de las legislaciones antiguas para establecer la base y condición fundamental del sistema que ha de regir en la organización que haya de establecerse para dar solución a los problemas planteados.

Se refiere al concepto de la propiedad a través del art. 348 del Código civil, afirmando que la propiedad, cuando legalmente se trata de ella, no puede ni debe desligarse del profundo sentido moral que entraña en las relaciones de unos individuos con otros, en las de todos y cada uno con el legal representante de la sociedad, dentro de la que viven, y no puede, por tanto, ni debe ser absoluto, y así como el principio de libertad individual se encuentra moderado y atenuado al ejercitarse por cuantos conviven dentro de una Asociación, así el dominio, que implica la propiedad, ha de estar encerrado, en primer término, dentro de los límites de la moral, y en segundo, condicionado por los intereses superiores de la colectividad.

Determinado el verdadero concepto de la propiedad sobre estas bases, es como las leyes podrían desarrollarse en cada caso, según las necesidades que se vayan sintiendo, sin violar el fundamento en que aquélla descansa, ya que todas las fórmulas del derecho, lo mismo en la vida civil y política que en la económica, aparecen ó se van desenvolviendo a medida que surgen nuevas necesidades en la vida de relación de los individuos de cualquier Estado y de los Estados entre sí.

Es, pues, de sumo interés el estudio de este concepto, para que pueda su expresión en el Código ser fiel reflejo del mismo y para que las leyes complementarias no hagan sino regularlo, encerrando al propietario dentro de los límites de su verdadero derecho con las correspondientes sanciones, a fin de que en ningún caso pueda aquél constituir un obstáculo al predominio y desarrollo del supremo interés colectivo, así como al predominio de la moral.

Si se mantuviese dentro del concepto de la propiedad y del dominio que lo simboliza la facultad del abuso como representación del absolutismo de su ejercicio, sería imposible ó muy difícil justificar leyes y preceptos que tendiesen a encerrar este ejercicio dentro de los debidos límites morales, y si se desligasen los intereses de la propiedad individual de los superiores colectivos sociales, tampoco sería fácil pretender imponer éstos a aqué-

llos sin que la imposición revistiera cierto carácter de despojo, como ha acontecido en determinados momentos históricos, cuando se aprecian los hechos con un criterio riguroso e inflexible, atribuyendo a la propiedad individual un carácter absoluto y despótico, como si las relaciones humanas no exigieran la determinación de límites, muchas veces circunstanciales, que pugnan con la inflexibilidad tradicional del concepto. ¿Cómo sería posible resolver el problema de la relación entre el capital y el trabajo, que tanto preocupa, con razón, a los políticos, estadistas y hombres de ciencia, sin asentar sobre una base firme y flexible a la vez lo que es y significa la propiedad? El problema de los latifundios, el de las fincas yermas y abandonadas, el de la excesiva concentración ó extrema subdivisión de la propiedad, el de la mera prodigalidad, el que implican varias de las instituciones jurídicas de nuestro Código civil en materia de censos, servidumbres, propiedades especiales, el de la expropiación por causa de utilidad pública, préstamos, donaciones y cuantas se relacionan con la suerte de la propiedad y las facultades del dominio, todas requieren, como fundamento cardinal, sobre el que han de descansar las soluciones de cada uno de los expresados problemas, una expresión acertada, clara y comprensiva de lo que la propiedad significa y de lo que en relación con ella deben ser aquellas facultades, para que a su vez el Estado, en ejercicio de sus funciones, no tenga que aparecer violento y arbitrario, como señor eminente, ante cuya soberanía hubiesen de desaparecer en este respecto todos los derechos individuales.

Lo que debería ser.

¿Cuál podría ser el concepto cuya expresión sustituyera al del art. 348 del Código?

Si al hablar de la propiedad se expresa un concepto jurídico que implica el dominio sobre algo que está en el comercio de los hombres, importa afirmar la idea conjunta de que tal dominio no puede ser absoluto, sino limitado de una parte por leyes morales con sanción correspondiente, y subordinado siempre a un derecho social superior, no teniendo de individual sino en tanto en cuanto el del propietario no contradiga el de un tercero; que sólo dentro de estos límites puede ser respetada la facultad de gozar y disponer de la cosa, y que el Poder público la tiene a su vez para regular su ejercicio, con el objeto de que se cumplan los fines morales de esta institución en la sociedad dentro de la que vive el individuo, con el fin de que los intereses superiores de aquella no resulten perjudicados, y que ésta debe ser la expresión que del concepto de la propiedad se haga en el Código para que a su tenor se comprenda que en unos casos el legislador y en otros la autoridad competente puedan mermar y aun privar a los individuos ó entidades morales y jurídicas de aquellos bienes que aparecieran en su patrimonio por causas justificadas que afecten a la moral y al interés superior al meramente individual, habida cuenta, según los casos, de una equitativa indemnización.

La propiedad y sus gravámenes.

Pasa a tratar concretamente el Sr. Aldecoa de la propiedad con relación a los censos que la gravan, y especialmente a los censos que se hallan pendientes de regulación por precepto del art. 1.611 del Código civil y bajo el imperio de la pragmática de 1763.

Los censos tienen en su origen la justificación de atender por el medio y procedimiento que constituyen la esencia de cada uno al desarrollo de la agricultura; pero llega un momento en que semejante carga se hace difícilmente tolerable.

Con el desarrollo del crédito agrícola, de los Sindicatos, de las Cooperativas, variación del cultivo en relación con las calidades del terreno y demandas del mercado, colonias agrícolas, reducción de las grandes extensiones de tierras incultas, obras hidráulicas que lleven el riego a inmensas planicies, desoladas por la sequía, empresas de explotación que permitan la convivencia del grande con el pequeño cultivo, puede esperarse que la mejora de la agricultura vaya lográndose sin necesidad de echar sobre la propiedad cargas que por su naturaleza puedan contener el progreso de aquélla, incorporando al efecto a nuestro derecho positivo el establecimiento de todas aquellas fórmulas jurídicas adecuadas al planteamiento y aplicación de las diversas instituciones que acabo de enumerar, sin perjuicio de que mientras tanto esos mismos censos cooperen en determinados casos al fin de su constitución.

Naturaleza de los foros.

Quando los foros surgieron en nuestro Derecho, vinieron a llenar y llenaron una necesidad para la vida de la propiedad rústica y de la agricultura, significando la propiedad en manos de los foreros un estado de adelantamiento y de libertad personal, porque no aparece ligada la personalidad del censatario con la tierra, como acontecía con los siervos de la gleba.

Mucho se ha razonado y discutido acerca del verdadero carácter del foro, discusión que ha servido para fijar desde distintos puntos de vista el alcance de los derechos de los señores de los respectivos dominios, de las condiciones dentro de las cuales se ha venido desenvolviendo este contrato, de las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones contraídas especialmente por los foreros, de su perpetuidad ó temporalidad, de la situación especial creada por los subforos, de la verdadera significación y transcendencia de

los intereses y derechos de censalista y censatarios, apareciendo como síntesis y resultado de esta discusión doctrinal, que, a pesar de las diferencias que se pueden notar entre este contrato y el de enfiteusis, con éste es con el que guarda una indudable analogía y puntos de semejanza, tan grande, que las leyes reguladoras de este último son las que han servido de base en muchísimos casos para la resolución de las cuestiones surgidas entre aforantes y aforados, siendo hasta el presente las más irreductibles las relativas a la perpetuidad y a la facultad de redención, referente la primera a la reversión de las fincas aforadas al dueño del dominio directo por el transcurso del tiempo, y la segunda al derecho del dueño del útil para hacerlas suyas, consolidando ambos dominios con el abono del capital representado por la pensión. La pragmática de 1763 dejó en suspenso la solución de tales cuestiones, siendo debida esta suspensión a los fundados temores, que aun entonces se abrigaron de que, si se resolvía conforme a los deseos y pretensiones de los señores directos, podría producirse una situación peligrosa para la vida y prosperidad de aquellas regiones con el desahucio y despojo de miles de familias que habían venido viviendo y vivían a expensas de su trabajo, empleado en la labor y cultivo de los terrenos que hacia siglos les fueron dados en foro, y hasta podría producirse una revolución de carácter social temerosísima, por afectar la cuestión planteada a la esencialidad de la vida de muchos individuos. En tal estado continúa esta cuestión, que nuestro vigente Código civil no se atrevió a solucionar, no obstante los múltiples elementos de información, ensayos, reclamaciones y clamores que han venido sucediéndose desde el siglo XVIII hasta los momentos actuales, por la dificultad de conciliar intereses encontrados, complicados con la existencia de los subforos, pues si de una parte se alegan derechos originarios de los primitivos señores y dueños directos de los terrenos, de otra se invocan los creados en el transcurso de los siglos por la actividad, por el trabajo, por la laboriosidad de los llevadores de las fincas sobre las que fueron constituidos, oposición que sólo puede resolverse dentro del ambiente formado por las ideas modernas en cuanto al actual concepto de la propiedad.

La cuestión de los foros y su solución.

Es menester desengañarse de que no se trata tanto de una cuestión jurídica como económica y social, y, por tanto, que, sin prescindir en absoluto de aquel aspecto, es el segundo el más saliente, al que habrá que subordinar el primero, pues, como antes dejó indicado, todas las fórmulas y normas de Derecho derivan directamente de las necesidades que se sienten y de las mudanzas que estas van experimentando en las relaciones de los hombres durante el curso de su vida en las sucesivas épocas históricas.

Dos bases fundamentales se imponen, a juicio del Sr. Aldecoa, para que la cuestión quede resuelta en el presente y en el porvenir: la redención del capital del foro y la abolición de esta institución jurídica que habría de ser sustituida por la enfiteusis y mejor por el arrendamiento largo y por la aparcería.

No debe ser reconocido el derecho de redención más que a los llevadores de las fincas, pudiendo establecerse para los aforantes y subaforantes, en un orden de relativa prelación—el de tanteo y retracto—, con lo que se lograría llegar por estos distintos caminos y procedimientos a la desaparición de esta clase de propiedad, sustituyendo para en adelante la institución jurídica que la representa con la nueva enfiteusis, tal como el Código la regula, y con el arrendamiento; pues cuando a las instituciones jurídicas les falta el contenido que constituye su valor y esencia, quedan reducidos a la consideración de monumentos explicativos del curso y evoluciones del derecho; y en cuanto a las condiciones y circunstancias con que debe establecerse el derecho de redención en favor de los foreros, de modo y manera que llegue a ser una realidad beneficiosa para éstos, salvando, dentro de límites prudentes, los intereses de aforantes y aun subaforantes, es obligado tener en cuenta no tanto los orígenes del contrato y derechos por él creados, como el estado actual de la propiedad en sus relaciones con aquéllos, y dentro de este marco lo que el bien público reclama, porque a él, en primer término, hay que atender, toda vez que los conflictos sociales no surgen por el encuentro y oposición entre los derechos e intereses singulares, sino cuando éstos en su conjunto pugnan con aquél, pugna que denuncia el quebrantamiento de las bases en las que se hallaba asentado el derecho, y la imposibilidad real consiguiente de levantar nada estable sobre lo que la acción de los tiempos ha derruido.

Dos son los sistemas que pueden establecerse para la redención: uno es el de capitalizar la pensión primitivamente señalada al forero como signo del dominio directo que el cedente se reservó ó como interés del capital cedido, valorando al efecto dicha pensión por lo que actualmente valga y determinando la cuantía del capital con relación a un determinado interés; y el otro consiste en hacer esta capitalización tomando como base la suma del importe de estas pensiones en un periodo de veinticinco, treinta ó treinta y cinco años, suma representativa de lo que hubiere de abonarse por la redención.

¿Medidas radicales?

No es con el criterio é invocación de antiguos principios de Derecho cómo debe hacerse la crítica de la solución que haya de darse a las cuestiones de los foros, porque siendo aquello expresión de ideas reguladoras circunstanciales de un estado social determinado, sería incongruente prescindir de las nuevas correspondientes a distinto estado social. Lo que sí cabe hacer y debe hacerse es procurar suavizar el tránsito de un estado de derecho a otro estado, procurando al efecto

Indemnizar equitativamente los intereses creados que hayan de desaparecer en virtud de la transformación, por ser éste el carácter más distintivo de toda evolución a diferencia de la revolución que borra y hace desaparecer violentamente cuantos obstáculos y barreras se oponen al triunfo de los nuevos ideales, siendo seguro que estudiando los fenómenos sociales como se estudian los de la naturaleza por los procedimientos inductivos, y procurando dar a tiempo la solución más adecuada y equitativa a estos problemas de la vida relacionados con la propiedad, será como se logre ayudar eficazmente la evolución y contener cualquier avance revolucionario con su cortejo de violencias y estragos inevitables, preparado al calor de ideas disolventes y radicalísimas, que muchas, acaso las más veces, surgen a la vista de injusticias ó desigualdades sociales que pasan inadvertidas ó desatendidas ante los Poderes públicos.

Concluye el Sr. Aldecoa su discurso diciendo que con elevación de miras es como debe acometer el legislador sus reformas, y con este criterio, basado fundamentalmente en el conocimiento de lo que es el hombre dentro de una sociedad que él no se ha creado y á la que necesariamente tiene que acomodarse, es como debemos juzgar las transiciones del derecho, aunque haya que lamentar, por ser inevitable, el sacrificio de intereses privados.

Cuadros estadísticos.

Al final del discurso van unos cuadros estadísticos. Según ellos, en el año pasado se despacharon en el Supremo 707 asuntos civiles. En los recursos por infracción de ley se casó la sentencia en 49 casos, declarando no haber lugar á la casación en otros 210; en los de quebrantamiento de forma hubo cuatro casaciones y 18 denegaciones. Los asuntos criminales ascendieron á 975 y los contenciosos á 542.

Memoria del fiscal

El Jurado.

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Senén Canido, en la memoria que eleva al Gobierno empieza por recoger como nota saliente de los trabajos de los fiscales de las Audiencias la opinión unánime sobre las imperfecciones del Jurado en su funcionamiento, siendo de notar que, al señalarlas, no se advierte espíritu alguno de hostilidad á la institución, sino laudables lamentaciones, porque no responde á su fin supremo, que es el de la justicia, por defectos en la forma originaria de su constitución, por el abandono de los deberes de ciudadanía en los más obligados á cumplirlos, por el abuso de los derechos que otorga á la hora de su funcionamiento, y por el tiempo que dolorosamente se pierde, dando extensión innecesaria á las sesiones del juicio.

La formación de las listas de jurados, en el momento que pudiera llamarse de depuración, necesitan vigor, corrigiendo negligencias y abandonos y poniendo fin á las corrupciones que las han viciado.

El abuso de las excusas por causas de enfermedades que se manifiestan al llegar al momento de acudir á desempeñar la obligación de jurado, quizá pudiera remediarse, en gran parte, encomendando, siempre que la excusa se formule por dicha causa, al médico forense su comprobación, habiendo éste de emitir el dictamen de su reconocimiento, en comparecencia verbal, ante la sección de Derecho, que resolverá si ha de tenerse ó no por válida la excusa. Basta esta indicación sobre este punto, que, de aceptarse, se puntualizará con mayores detalles para su exacto y mejor cumplimiento.

Pero como esto no atiende al mal que se examina, sino en un solo aspecto, y hay que allegar medio más eficaz para combatirlo y desarraigarlo, se impone también la necesidad de otro de más virtualidad, tomando de la vigente ley Electoral el que se aplica al elector que sin causa legítima deja de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, pues también es á un mismo tiempo derecho y deber, como el de emitir el voto, la función del Jurado.

La misión del Ministerio fiscal.

Le es lícito al Ministerio fiscal prevenirla por requerimientos al cumplimiento del deber; y como en esta lucha contra fáciles inclinaciones, cuya satisfacción no tiene, por una parte, más sanción que la de la opinión pública, distraída y apartada, ó el recordatorio de un juramento ó promesa violados; y por otra las austeridades de una obligación social, habitualmente relajada en el ejercicio de otros deberes de ciudadanía, la contienda se libra en condiciones desiguales para el Ministerio fiscal, si no le acompañan superioridad de medios personales que equilibren la inferioridad de su situación. Para contrabalancearla en el choque de un sentimentalismo generoso con las solicitudes del deber, poco puede la ciencia jurídica, que sin duda, con otras cualidades que le enaltecen, concurren en el Ministerio fiscal, fuera del que, á la hora presente, se honra con ser su jefe. Absolutamente indispensable es aquella y cada vez más extensa y profunda, con estudios de otro orden que la completan; pero son también necesarias condiciones naturales constantemente ejercitadas que contrarresten, cuando no superen, á los que hacen de los movimientos de la oratoria instrumento afortunado de sus éxitos ante el Jurado, aunque no estuviera formado, como generalmente lo está el actual, de personas á quienes fácilmente sugiera la palabra vibrante y apasionada, y lo constituyesen aquellos más aptos á que antes me he referido, sujetos como los más al poderoso influjo de la elocuencia, siquiera el estudio ó el hábito científico de sus respectivas profesiones los prepare mejor para el examen y crítica de los hechos, frecuentemente complejos, que hay que analizar.

Lo Contencioso.

Señala el fiscal del Supremo el hecho de que olvidando la condición esencial de lo contencioso administrativo, los Tribunales provinciales y los representantes de la Administración ante los mismos, no sólo no niegan jamás el reconocimiento á prueba, sino que otorgan con larga mano cuanto se les propone.

Dos daños se causan con esto: alterar sustancialmente la función revisora y alargar innecesariamente el procedimiento, que resulta voluminoso, perdiendo con ello uno de los aspectos más atractivos de los que caracterizan esta jurisdicción, que es su breve sencillez, tanto más necesaria en aquellos, cuanto que la importancia de los asuntos que ante los mismos se ventila es, en general, de escasa monta, y su cuantía, cuando es estimable, limitada.

Suspensión de las resoluciones de la Administración.

Trata el Sr. Canido de la facultad que el artículo 100 de la ley de lo Contencioso otorga á los Tribunales que conocen de esta materia para acordar la suspensión de las resoluciones reclamadas ante las mismas.

Es, pues, preciso fijar el sentido de esta condición, y parece que no puede ser otro que el que expresa con toda propiedad la locución «daño irreparable», que no quiere decir que baste para pedir y acordar la suspensión de la resolución reclamada, que se perjudique un interés con la ejecución, ni que este interés sufra un menoscabo reintegrable, sino que es necesario que el daño que se cause «por su naturaleza» no pueda ser reparable, con independencia de la reparación material que pueda ó no pueda obtenerse.

Observaciones de los fiscales.

A continuación, el fiscal del Supremo se hace cargo de las observaciones que en sus Memorias consignan los fiscales de las Audiencias, poniéndolas el debido comentario.

No es, ciertamente, desconsoladora la impresión que, en general, se desprende de los datos consignados en las Memorias de los fiscales de las Audiencias, pues, con raras excepciones, la criminalidad ó permanece estacionada ó ha descendido de modo más ó menos visible, debiéndose al aumento en las demarcaciones de determinadas Audiencias á la exacerbación de las luchas políticas con motivo de las elecciones generales últimamente celebradas, más que á ningún otro factor, sobre todo de aquellos que pueden representar una verdadera perversidad inclinada á la infracción de las leyes.

Los Tribunales municipales no responden á los ideales que inspiraron su creación y reciente reforma.

Para la inspección sumarial debiera haber en cada Juzgado un fiscal idóneo. Respecto del Jurado, refiere el fiscal de la Audiencia de Córdoba haberse celebrado allí un juicio por jurados, sin que ninguno de ellos supiera leer correctamente el veredicto; y dice el de Santa Cruz de Tenerife que en el partido judicial de Granadilla no se ha podido conseguir, desde el año 1908, en que viene funcionando el Jurado, ningún veredicto de culpabilidad ni aun estando los procesados convictos y confesos.

El estado excepcional creado por el sinnúmero de huelgas no ha influido de manera sensible en el aumento de la criminalidad.

La ley de condena condicional se aplica sin dificultades y con el espíritu de gran amplitud que la informa.

La estadística.

Al final de la Memoria se insertan, en el apéndice tercero, los estados remitidos por los fiscales de las Audiencias.

Durante el año comprendido desde el 1.º de julio de 1913 al 30 de junio último, se incoaron en toda España 70.463 causas, ó sea 315 menos que en igual período del año anterior, cuyos 70.463 procesos, unidos á los 27.355 que existían pendientes de despacho en las Audiencias el 1.º de julio de 1913, arroja un número total de 97.818 causas, de las cuales han sido despachadas 68.592, quedando por tanto pendientes en 1.º de julio último 29.226, cifra que si bien rebasa en cerca de dos mil causas las 27.355 que existían pendientes en igual día del año pasado, no es ciertamente para llamar la atención, dada la multitud de circunstancias que se oponen á veces á la terminación de los procesos.

Por su clasificación siguen siendo los delitos contra la propiedad y contra las personas, los que se cometen con más frecuencia en el territorio de la nación; pues en el período de tiempo á que nos venimos refiriendo, se incoaron 27.248 sumarios por delitos contra la propiedad y 17.329 por delitos contra las personas, cantidades que, sin embargo, aparecen en descenso comparadas con las del año anterior.

Se celebraron 13.315 juicios orales ante los Tribunales de Derecho y del Jurado, con asistencia en 1.297 de los fiscales de las Audiencias, en 4.034 de los tenientes fiscales, en 4.493 de los abogados fiscales propietarios, y en 3.491 de los abogados fiscales sustitutos.

El movimiento de causas en las fiscalías consistió en 75.060, que ingresaron para su despacho, y que con las 1.362 que existían pendientes, dan un total de 76.422, de las que han sido despachadas 75.056, quedando por ello pendientes 1.366.

Impresiones

En el transcurso de tres años ha hecho dos discursos de apertura de Tribunales el presidente del Supremo, D. José Aldecoa.

Trató en el del año 1911 de la institución familiar, como origen, fundamento y base de todas las demás Instituciones, y ocupase ahora de la propiedad, tema que le sugiriera, según declara, aquel que entonces desarrollara.

El Sr. Aldecoa estudia el concepto de propiedad, lo que es y lo que debiera ser; lo examina en nuestro Código civil, y después de dejar sentados principios y bases fundamentales, se refiere concretamente á los censos que la gravan y especialmente á los foros.

Analiza la índole y naturaleza de este contrato, las soluciones que consisten en su subsistencia con regulación diferente de la actual en las relaciones entre forero y foratario, y, por último, las medidas convenientes para dejar libre la propiedad en este respecto.

El tema de los foros es tema de actualidad, que preocupa á determinadas regiones. El señor Aldecoa, civilista reputado, autoridad en toda materia de Derecho civil, le trata con serenidad, sin apasionamientos, con estricto criterio jurídico.

Cuanto quisieran estudiar el verdadero problema de los foros, necesariamente habrán de acudir al trabajo del Sr. Aldecoa; los que pretendan darle una solución encarnada en modificaciones legislativas tendrán que atender, en sus proyectos, las indicaciones y verdaderas soluciones que el presidente del Tribunal Supremo ofrece en su discurso de este año.

La Memoria del fiscal del Supremo, don Senén Canido, es sencilla, concreta, como deben ser esta clase de trabajos.

Partiendo de las observaciones de los fiscales de las Audiencias, el Sr. Canido sienta juicios atinados y propone reformas convenientes.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal han redactado sus discursos y Memoria, respectivamente, en circunstancias excepcionales y nada favorables para salir airoso de su cometido.

Hace pocos días que le fué encomendada al Sr. Aldecoa la labor que ha realizado; el Sr. Canido ha tomado posesión de la fiscalía al comenzar el período de vacaciones.

Ello no ha sido obstáculo para que hayan tenido tiempo de redactar trabajos interesantes y dignos del mayor encomio, que ponen de relieve la preparación y cultura jurídica de sus autores.

ALVAR-ARRANZ

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 80	73 00
» E de 25.000 »	71 75	73 00
» D de 12.500 »	73 00	73 00
» C de 5.000 »	74 00	75 00
» B de 2.500 »	74 50	75 25
» A de 500 »	75 75	77 00
» G y H, de 100 y 200 »	75 75	77 00
En diferentes series	60 00	60 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales	69 00	69 00
» D de 12.500 »	69 00	69 00
» C de 5.000 »	69 00	69 00
» B de 2.500 »	69 00	69 00
» A de 500 »	69 00	69 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	91 00	92 00
» E de 25.000 »	91 00	92 00
» D de 12.500 »	92 00	92 25
» C de 5.000 »	92 50	93 00
» B de 2.500 »	92 50	93 00
» A de 500 »	94 00	94 50
En diferentes series	81 00	84 00
Obligaciones del Tesoro	98 50	99 00
Cédulas del Hipotecario	96 00	96 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultados	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	425 00	424 00
Compañía Arrendataria Tabacos	250 00	250 00
Banco Hipotecario Español	600 00	600 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	00 00	00 00
Idem Español del Río de la Plata	281 50	281 50
Idem Central Mejicano	00 00	00 00
Unión Española Explosivos	00 00	00 00
Acciones M. Z. A.	353 00	353 00
Idem Norte de España	00 00	00 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	89 00	00 00
Libras	24 97	00 00
Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	60 00	60 00
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el franco.		
Últimos cambios	00 00	00 00

LA FAMILIA REAL

Los Reyes.

Hoy, á las diez y cuarto, llegarán á Madrid, en tren real, SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria.

La Reina Doña María Cristina se queda en San Sebastián, para salir hoy por la noche en el sudexpreso.

Los Infantes.

En automóvil llegarán hoy á Madrid los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Han dejado sus hijos en el Sardinero. Los Infantes irán al Ferrol, para asistir á la botadura del acorazado «Jaime I».

Luego volverán á Santander para recoger á sus hijos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas especiales.

Se accede á lo solicitado por el catedrático numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales D. José Mestre Gomez, que pedia continuar al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Escuelas Normales.

Se nombra: á D. Romualdo Hernandez, profesor interino de Caligrafía de la Normal de Maestros de Salamanca; á doña Clotilde Marin, profesora especial interina de Mecanografía y Taquigrafía de la Normal de Maestras de Málaga; á doña Rosina Domenech, ídem de Francés de la de Coruña; á D. Fernando Peña y D. Antonio Sánchez, profesores de Religión y Moral de la de Maestros de Salamanca; á D. Lorenzo Rodríguez, de las mismas asignaturas de la de Valladolid; á doña Antonia Broto, profesora especial interina de Francés de la Normal de Maestras de Huesca.

Artes e Industrias.

Concediendo la permuta entabada por los profesores de Jas Escuelas de Artes y Oficios de Córdoba y Barcelona, D. Julio García Gutiérrez y D. Emilio Orduña Figueroa.

Institutos.

Se nombra auxiliar de la Sección de Le-

tras del Instituto de Cabra á D. Manuel Carrilero.

—Ídem id. id. del de Segovia á D. Rafael Arjona y García.

—Ídem de la Sección de Ciencias del de Soria á D. Julio Molina.

Escuelas de Comercio.

Se nombra á D. Juan Gómez García catedrático numerario de Geografía Comercial de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, y por consecuencia de este nombramiento se declara vacante la cátedra de Geografía Comercial de la de Jovellanos.

EL CADAVER DE LA MONCLOA

¿Suicidio ó crimen?

Una detención.

La Policía continuó practicando indagaciones sobre el suceso de la Moncloa, y por consecuencia de ciertas noticias relacionadas con la declaración prestada por una amiga de la víctima, procedió á la detención de un individuo.

Este sujeto no es el que aparece como amante antiguo de la «Morena», sino otro que iba á reunirse con ella á la Moncloa por la noche.

Según parece, eran dos los individuos que durante las últimas noches estuvieron en aquel paraje con la interfecta.

El otro no ha podido ser detenido. Entre las personas que han visto el cadáver figura una joven de vida airada que afirma conocer á la «Morena» por verla pasar muchas noches por la calle de Preciados.

Dice que su verdadero nombre era Carmen Gutiérrez.

El dictamen del forense.

Según el informe del médico que ha practicado la autopsia, el cadáver no presenta ningún indicio de muerte violenta, haciendo suponer esto que se trata de un simple suicidio.

Sin embargo, como la muerte de Carmen Gutiérrez pudo también ser provocada por envenenamiento, por desvanecer esta duda el forense envió al Laboratorio médico legal las vísceras de la difunta, para que dichos facultativos acaben de aclarar la duda que invadió al juez en los primeros momentos.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar el Retiro mañana jueves, á las cinco de la tarde:

- 1.º Sinfonía en re menor.—Frank.
 1. Lento.—Allegro non troppo.
 2. Allegretto.
- 2.º Vals capricho.—Rubinstein.
- 3.º Fantasia de El puño de rosas.—Chapi.
- 4.º Ballesteros, paso doble.—L. Debesá.

Publicaciones de actualidad

LIBROS DE DERECHO

LA CASA EDITORIAL HIJOS DE REUS Cañizares, 3, duplicado, está siendo visitada estos días por todos los profesionales jurídicos, con motivo del nuevo período judicial. Son muy solicitados los catálogos de las publicaciones de su propiedad: «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», «Colección Legislativa de España», «Bibliotecas Jurídica, Sociológica y Filosófica de autores españoles y extranjeros», «Biblioteca Oficial Legislativa», «Biblioteca de Oposiciones», «Biblioteca de Repertorios», «Manuales Reus de Derecho y clásicos jurídicos».

Es la única Casa editorial, impresora y librera, que posee de su propiedad más de

MIL QUINIENTOS

volumenes distintos en material jurídica.

A LOS ABOGADOS

cualquiera que sea la profesión ó cargo que ejerzan, les interesa adquirir para obtener éxitos en el nuevo período judicial, las obras maestras en las materias que se indican:

CIVIL.—«Comentarios al Código Civil Español», de Manresa, 12 tomos, 135 pesetas. «Comentarios á la ley de Enjuiciamiento Civil», de Manresa, 7 tomos, 76 pesetas. «Comentarios á la ley de Enjuiciamiento Civil», de Reus, 6 tomos, 60 pesetas. «Repertorio Doctrinal y legal de la Jurisprudencia Civil», desde 1883 al día, por Dato, 6 tomos, 48 pesetas. «Formularios Civiles», por la Rev. de Leg., 2 tomos, 20 pesetas. Suscripción anual á las sentencias íntegras de Jurisprudencia civil, 16 pesetas.

PENAL.—«Comentarios al Código Penal», de Viada, 10 tomos, 115 pesetas. «Comentarios á la ley de Enjuiciamiento criminal», de Aguilera de Paz, 4 tomos, 48 pesetas. «Jurisprudencia del Código Penal», de Hidalgo, 2 tomos, 30 pesetas. Suscripción anual á las sentencias íntegras de Jurisprudencia criminal, 14 pesetas.

MERCANTIL.—«Código de Comercio Anotado», por Miñana, 10 pesetas. «Estudios elementales de Derecho Mercantil», de Blanco Constans, 2 tomos, 28 pesetas. «Repertorio de la Jurisprudencia Mercantil», de Estasen, 3 tomos, 20 pesetas.

ADMINISTRATIVO.—Obras sobre «Derechos Reales», «Aguas», «Minas», «Procedimiento contencioso», etc. Suscripción á las sentencias íntegras de Jurisprudencia administrativa, año, 16 pesetas.

OPOSICIONES.—De Registros, Judicatura, Notarías, Abogados del Estado, etcétera. Notables contestaciones y programas.

HIJOS DE REUS.—Editores, Impresores y Libreros.—Cañizares, 3 duplicado.

TOROS Y TOREROS

El libro de «Don Pío».

¡¡¡Kibiriki!!! Los Gallos, sus rivales y su Prensa, titula su autor el libro en que campea la quinta esencia de la amabilidad, y cuya firma, ya muy conocida, me e'eva de hacer cuantos elogios vienen por millares á mi pluma.

Su forma es envidiable desde la primera página hasta la 348, y á pesar de tan crecido número de ellas, no sabe uno dejar el libro de la mano hasta llegar á la última línea.

Claro está que en él defiende á sangre y fuego á los hermanos Gómez; pero como además se mete en corto y por derecho con Bombita, y por ende con un partido de aficionados muy nutrido, hoy de Belmonte, creo yo que más ha de perjudicar á la causa gallista, cuando ambos hermanos toreen, que no beneficiarla.

Yo, consecuente con mis ideas, que expongo siempre con modestia, y sujeto más que nadie á equivocaciones, sostengo siempre cuanto expuse, pues procuro huir de ligerezas y escribo siempre obedeciendo á un pensamiento meditado.

Y digo y sostengo, como antaño, que Ricardo fué un gran torero.

Cuanto «Don Pío» dice acerca del gran torero Ricardo Torres (Bombita) lo encuentro exagerado, aunque sea perdonable en quien, como tan brillante escritor, se afiló de hecho y de lleno en el partido gallista; y yo, que procuro escribir de cada uno lo que se merece, no tengo más remedio que manifestar en este caso mi criterio, contrario á una gran parte del fondo del libro.

Y vamos por partes. Bombita se fué. La aparición del gran torero, del fenómeno José Gómez (Galito), es la causa de que el niño de Tomares tomase las de Villadiego y se cortara la coleta.

No lo creo, y en mis creencias no voy solo, sino que marchó en buena compañía. El malogrado é imparcial crítico taurino D. Manuel Serrano García Vao (Dulzuras) (q. e. p. d.), en su libro acerca de Bombita, dice textualmente en la página 140:

«Si tuviera que ganar dinero para vivir, aun podía aprovecharse de su historia, sin que hubiera tñera alguna que le cortara ninguna clase de apéndices, como hay empeño en demostrar. Será porque quiere y puede, y no todos se irán con la gloriosa historia de él.»

La retirada de Bombita obedeció á otras causas, de las que pienso hablar cuando más adelante, el día en que se cumpla el aniversario de la retirada del gran torero, el día en que la afición se ponga de medio luto, quitándose el riguroso que hoy guarda por aquel suceso, dedique unas líneas á recordar á Ricardo.

Aquello, que fué para el autor del libro la terminación de mes y medio de «gorri, gorri», y que fué para mí, no la apoteosis de un torero, sino la apoteosis del torero en 1913, por la forma tan hermosa en que Ricardo nos dijo que se retiraba.

La opinión de «Don Pío» es muy respetable para mí, pero la juzgo errónea.

Tal vez las mismas causas que obligaron á Ricardo Torres (Bombita) á despedirse del toreo en la plenitud de unas facultades asombrosas y una afición sin límites, sean las causas el día de mañana, cuando los años pasen, de que los Gallos se retiren. Rafael, en esto, que ya lo explicaré, intentó hacer poco seguir el camino de Bombita.

Que el torero de Bombita no fué de oro de ley, también es algo exagerado.

Yo recuerdo, como un sueño, haber visto á Ricardo esparrracado

escribieron columnas y más columnas comentando el suceso. Y del libro que tratamos...

La ingratitude de Bombita.

A raíz de la despedida del famoso torero, recuerdo que, autorizada con la envidiable firma de «Don Pio» apareció en el diario...

No creo que sea ingratitude el que un torero no brinde a un periodista, porque si éste dice que un artista estuvo bien...

La oreja concedida.

Aunque el autor del libro no quiera, el premio concedido a Bombita otorgándole la oreja de su enemigo, como premio a su faena...

La cuestión fotográfica y la telegráfica.

He visto uno de los libros que cita «Don Pio» en su obra, y allí aparecen multitud de fotografías de los Bombas y los Gallos...

Esas positivas que se citan en su obra «Kikiriki!!!», y en las cuales aparece Rafael en momentos de estupor y miedo...

El partido bombista podrá haber dicho lo que quiera de las corridas que toreó su hijo en provincias...

«Los toros fueron muy malos. Fulano y Zutano (los otros dos matadores) empujaron con el ganado. Yo quedé a su altura...

Y es que los toreros suelen llevar detrás una serie de trovadores, que, creyendo hacer favor a su ídolo, van publicando éxitos...

Discutir punto por punto el contenido sería obra larga. Ahí van esos cuantos párrafos, como muestra, en defensa de mis antiguas crónicas...

Hoy, para algunos gallistas y para muchos del bando contrario, estoy afiliado (según ellos) al partido de los Gómez, sin más razón que el ser entusiasta como el que más de las grandes faenas...

No trato, y quien me conozca ya lo sabe, de hacer propaganda en contra de los Gallos ni de ningún torero. Trato únicamente de colocar a cada uno en el sitio que de hecho y de derecho le corresponde...

Pregunta «Don Pio» por qué siendo el Gallo tan malo, no se hace otra cosa que hablar de él. Y digo yo: ¿Por qué siendo tan malo Bombita, en la obra citada no se habla de otra cosa más que de Ricardo?

Creo que alguna razón tiene en muchas de las cosas que dice, al creer que hoy en día se combate por algunos a los toreros de Gelves; pero yo opino que en los primeros años del Gallo, si Rafael no pudo colocarse...

Cuando empezó a sacar todas las galas de su repertorio inmenso, empezó a subir, y hubiera sucedido así aunque hubieran sido toreros en el mismo tiempo Cayetano Sanz, Lagartijo, Frascuelo, Guerrita, Bomba y todos los astros de primera clase.

primer momento se hubiera colocado a la cabeza, donde hoy está y donde se ha puesto Rafael en cuanto ha querido. En aquellos tiempos eran siete los gallistas; hoy son muchos más.

Hoy ambos hermanos llenan todas las plazas cuando ellos toman parte. Las grandes faenas de ellos se recuerdan por quien las presencia, y ahí está esa fecha del 3 de julio, en que Joselito escribió una de las páginas más brillantes del toreo.

Ambos hermanos son dos portentosos artistas; ¿quién lo duda? Pero Bombita fué un gran torero, que sostuvo años y años su elevado nombre en los carteles de primeras. Y con éste, Machaco, de quien no sé por qué razón no se ha de decir lo mismo que de su compañero...

Que los Gallos duren muchos años en los ruedos es lo que yo deseo, porque han de tardar en aparecer otros dos que nos los hagan olvidar.

Y usted que lo vea, «Don Pio», y escriba muchos libros como el actual, que a la hora presente puede que esté agotado, porque se vendía días pasados como pan bendito. Sin que esto quiera decir que queda usted obligado a brindarme el último que escriba, porque el elogiarlo es tan de justicia que así lo haga como cuando el gran «Don Modesto» y esta pequeñez de revistero (al lado de ustedes dos) alabábamos las faenas del torero de la sonrisa.

P. ALVAREZ

Casa Ondátegui 36, Montera, 36

Ultima semana de ventas extraordinarias, con 50 por 100 de rebaja verdad en todos los artículos, por fin de temporada. Novedades para Señora y Caballero. Blusas, Jaquettes, Batas, Ropa blanca fina, Medias, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Guantes, etc., etc.

PARA EL SR. BERGAMIN

Sobre un Real decreto

Don Joaquín Villar nos escribe desde La Unión, provincia de Tarragona, sobre la aplicación de un decreto del ministerio de Instrucción pública, publicado recientemente, que lesiona derechos adquiridos y hace víctimas de una evidente injusticia a muchas personas que están en caso análogo al suyo.

El Sr. Villar es padre de una señorita que en primero de junio del presente año se presentó a exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, obteniendo satisfactorios resultados.

Tenia a la sazón catorce años, edad fijada como mínimo para dichos exámenes de ingreso; pero, como decimos, el real decreto de Instrucción pública determina que para matricularse será necesaria la de quince años.

Como dicha disposición es posterior a aquellas en que se ampararon las alumnas para poder ingresar en las Escuelas Normales, no debe tener efectos retroactivos.

Sin embargo, en las Escuelas Normales no admiten la matrícula de las alumnas menores de quince años, y este es el problema.

¿No podría el señor ministro de Instrucción pública buscar una fórmula que conciliara tales intereses con lo preceptuado en el real decreto?

Son muchos los padres que están en análoga situación que nuestro comunicante.

Caso de que el señor ministro no considere posible admitir la matrícula de las señoritas que tienen catorce años, debería disponerse que fuesen admitidas, por lo menos, las que cumplen quince años dentro del curso.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envasados gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Foffo-Cacao.

MONTERA, 12. Telf. 4.168. «LA INDIA». Telf. 4.168. MONTERA, 12.

Colonias escolares

El día 25 del actual, en el correo de Galicia, que tiene señalada la llegada a Madrid a las siete y media de la mañana, deberá regresar la primera colonia que envió el Ayuntamiento al sanatorio de Oza (Coruña) el 11 de julio último.

Componen la expedición 114 niños de ambos sexos, cuya pensión, viaje y demás gastos costea el Municipio, y tres más que lucen por cuenta del Comité Femenino de Higiene popular, y cuatro por la de sus familias, y otro procedente del Hospicio de Madrid.

La expedición, pues, constará de 122 niños, que vendrán en dos vagones corridos, cuidados y atendidos por funcionarios municipales, a las órdenes del Sr. Novoa, jefe del Negociado de Enseñanza.

Tenemos noticia de que muchos de los niños que fueron enfermos vuelven casi restablecidos, y todos, en general, muy mejorados, aunque al partir era bastante lastimoso el estado de muchos de ellos.

Felicitemos al Ayuntamiento por la obra de caridad que realiza con estas excursiones, y admiramos la labor del Sr. Novoa, que resulta más penosa de lo que puede suponerse.

ALCANCE POLITICO

Ha llegado a Madrid el gobernador de Alicante. También ha venido una Comisión de la miseria población para pedir auxilios, a fin de remediar la crisis actual.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que habían llegado a Gijón los obreros forasteros, sin que afortunadamente ocurriese incidente.

Hoy entrarán al trabajo. El subsecretario de Gobernación dijo ayer tarde que el Sr. Lerroux había pasado por Figueras, en automóvil, con dirección a Barcelona.

El Sr. Dato estuvo anoche en el ministerio de la Guerra, conversando con el general Echagüe, acerca de las cuestiones de Marruecos.

El gobernador de Baleares saldrá mañana para Madrid, en uso de licencia, para asuntos particulares.

El subsecretario de Gobernación, refiriéndose a lo publicado por algún periódico relativo a la intervención del ministro de la Gobernación en el envío de obreros a Gijón, dijo que aquella se había reducido a lo siguiente: La Federación patronal solicitó del ministro que fuesen amparados unos obreros que iba a llevar a Gijón.

El ministro, tratándose de garantizar la libertad de trabajo, se ofreció desde luego a tomar aquellas medidas que garantizasen la llegada y permanencia de los referidos obreros en Gijón. Como no tuvo nunca la iniciativa en el envío, son infundados los cargos que se le hagan en este sentido.

Anoche llegó a Madrid S. A. la Infanta Doña Isabel.

El Presidente del Consejo celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Sánchez de Toca.

La entrevista fué muy cariñosa.

El Sr. Dato cumplimentó ayer a los arzobispos de Valladolid, Sevilla y Santiago.

No es exacto que haya cuestión alguna planteada entre una personalidad del partido liberal y otra del demócrata.

Al enterarse de los rumores, el personaje liberal demócrata estaba por encima de todas las frías demócratas, por encima de todas las minucias de la política.

LOS TEATROS

DESPEDIDA DE FREGOLI

Anoche se despidió del público el célebre artista italiano, que organizó una función variadísima y muy entretenida.

Estrenó una parodia de Salomé, en cinco cuadros, con decoraciones muy vistosas, que llamaron poderosamente la atención.

La parodia es muy cómica y tiene efectos de gran originalidad.

Como final de fiesta hizo Frégoli varias imitaciones y trucos de mucha gracia, que premió el público con abundantes aplausos.

CELEBRACIONES

Comedia.—El día 26 de septiembre se inaugurará la temporada teatral en este coliseo, con la compañía cómica dramática siguiente:

Actrices: Irene Alba, Isabel B. Garcés, María Calvo, Adela Carbone, Matilde Hurtado, Julia Martínez, Mercedes Pérez de Vargas, Elena Riquelme, Carolina Robles, Josefina S. gura, Dolores Soriano y Carmen Villa.

Actores: Mariano Asquerino, Juan Bonafé, Manuel Caba, Manuel Cuenca, Fernando Fresno, Manuel González, Manuel Insúa, Manuel Muñoz, Fernando Rasche, Antonio Riquelme, Alberto Romea, Vicente S. del Valle y Pedro Zorrilla.

Apuntadores: Francisco Méndez, José Torregrosa y Rafael Sala.

Director del sexteto: Pablo Barbero.

Pintores escenógrafos: Amorós y Blancas.

La Empresa tiene ofrecidas las siguientes obras nuevas:

El señor juez, vodevil en cuatro actos, de Nancey y Roux, adaptado al castellano por J. Juan Cadenas y Enrique F. Gutiérrez Roig.

La hija, comedia en cuatro actos, de los Sres. Ginnon y Bouchinet, adaptación castellana de los Sres. Maristany y Giraudier.

La loca aventura, comedia en tres actos, de los Sres. Piers y Villavet, arreglada al castellano por los Sres. Cadenas y Gutiérrez Roig.

La mujer del arquitecto, comedia en tres actos, de los Sres. Roux y Sergine, traducida por los Sres. Maristany y Giraudier.

La piqueta, juguete cómico, en tres actos, de Tristán Bernard, arreglado a la escena española por los Sres. Paso, Abati y Viguera.

El buen español, comedia en tres actos, original de D. Antonio Domínguez.

El ingenioso hidalgo, comedia grotesca en tres actos, original de D. Carlos Arniches.

El santo sacrificio, comedia en tres actos y epílogo, original de D. Antonio y D. José Ramos Martín.

Las madreselvas, comedia en tres actos, original de D. José Ramos Martín.

La rapaza, comedia en tres actos, original de Pierre Véber, traducción de José Ignacio de Alberti y José Rosales Méndez.

El viaje entretenido, comedia en cuatro actos, en verso, de José Ignacio de Alberti y Ramón Godoy.

Avés de paso, comedia en tres actos, original de Juan Pérez y Salvador Aragón.

Tirios y troyanos, juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Fernández y Muñoz Seca.

La veredicta, comedia en tres actos, original de D. Xavier Cabello

Por amor, comedia en tres actos, original de D. Vicente Almela.

Una obra, sin título todavía, de D. Jacinto Benavente.

Zarzuela.—Mañana, segunda función especial de tarde, se cantará en este teatro la aplaudidísima zarzuela El tirano y Maruxa, la ópera de Vives, cuyo éxito es cada día más clamoroso.

El viernes se reprisa Molinos de viento, la obra genial del maestro Luna; en ella debutará el célebre barítono Sr. Olaria, recién llegado de Italia, donde ha conquistado gran prestigio.

Hoy miércoles se cantará, a las siete y cuarto, El tirano, y a las diez y tres cuartos Maruxa.

Martín.—El variado y divertido programa para hoy miércoles el siguiente:

A las siete, la famosa zarzuela cómica Las bravatas; a las diez y media, el divertido y clásico sainete Las mujeres, por Pilar Pérez, Argota, Daina, Perales y González, y los señores Videgán, Mauri, González, Nevares, Mauri y Barta.

En las secciones de las nueve y media y once y media, se pondrá en escena el sainete lírico El día del ruido.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Palaco del cinematógrafo. Estreno sensacional el jueves.

El canto del cisne JOSELITO mata siete toros en Madrid. Jueves.—Viernes.—Sábado.—Domingo. Sólo en el Gran Teatro.

CONVOCATORIA

Escuela Nacional de Artes Gráficas

En cumplimiento del real decreto de 21 de febrero de 1913, quedará abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Litografía.

Dibujo en papel especial, sobre piedra y sobre metales.

Grabado sobre piedra.

Cromolitografía.

Estampación litográfica.

Caligrafía.

Grabado sobre metales.

Estampación caligráfica.

Tipografía, fotografía, fotograbado, heliograbado y encuadernación artística e industrial.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta.

Los firmantes han de acreditar ser mayores de catorce años, y no haber cumplido los veinticinco.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expondrá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse, y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado, y, finalmente, probará sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claroscuro.

Los aprobados podrán matricularse en una ó varias de las clases citadas anteriormente.

La matrícula es gratuita y comprende dos géneros de alumnos: pensionados y no pensionados.

Los primeros serán designados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entre los aprobados propuestos para tal distinción por el Tribunal calificador, compuesto por profesores de la Escuela, el cual tendrá en cuenta, para hacer las propuestas, los méritos demostrados por los examinados.

La asignación que percibirá cada alumno pensionado será de 500 pesetas anuales.

Los que aspiren a las plazas retribuidas, unirán a la instancia certificado de su maestro ó patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 3 de septiembre de 1914.—El director, José Sánchez Gerona.

Escuelas Aguirre

Matrícula gratuita.

Ha quedado abierta la matrícula gratuita de las enseñanzas especiales que se dan en las Escuelas municipales de Aguirre, calle de Alcalá, núm. 70, y cuyas clases comenzarán el día 5 de octubre próximo.

Clase de Dibujo, todos los días, de seis a ocho. Profesor, D. Miguel de la Cruz.

Clase de Taquigrafía, todos los días, de ocho a nueve. Profesor, D. Alejandro Pizarroso.

Clase de Teneduría de libros, alterna, de siete y media a ocho y media. Profesor, don Rafael Blázquez.

Clase de Canto y Música, todos los días, de cinco y media a seis y media. Profesor, D. Ricardo Boronat.

Clase de Encaje, alterna, de cinco y media a seis y media. Profesora, doña Eloisa Bellerstar.

MARRUECOS

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

NOTICIAS GENERALES

Anteayer fué pedida por el excelentísimo señor general La Puente, para su hijo D. Daniel, la mano de la bellísima señorita Isabel Morales de Setién, hija menor del malogrado hacendista D. Carlos Morales de Setién, persona de clarísimo talento, que dejó gratos recuerdos de su paso como delegado de Hacienda en esta capital.

Con este motivo se han cruzado entre tan distinguidas familias los regalos de rubrica. La boda se efectuará el 19 del próximo noviembre, santo de la elegante futura señora de La Puente.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

SUCESOS DEL DIA

Un obrero lesionado.

En la fundición de la calle de Ciudad Real se fracturó una mano, al caerse de una escalera de hierro, el obrero Benito Gabaldón Igualado.

¡Pobre forastero!

Al forastero José Braña Rodríguez le robaron el reloj de acero en la plaza de San Ildefonso.

Mundo eclesiástico

El actual Pontífice Benedicto XV, poco después de ser elegido en el Conclave, bajó a la cripta de la basílica vaticana y oró ante la reciente sepultura del Papa Pío X.

—El Padre Santo ha nombrado canónigo de San Pedro a monseñor Parolin, virtuoso sacerdote, sobrino de Pío X.

—Muy en breve van a dar principio las obras de ornato en el monasterio de las Religiosas Bernardas del Sacramento, calle del mismo nombre, en Madrid, cuyas obras no han empezado ya esperando que algunas almas devotas entreguen algunas limosnas para tan piadosos fines. En el expresado convento se reciben los donativos.

—Todo fiel cristiano, según decreto del 11 de junio último, que in artículo mortis besare ó tocare de cualquier modo algún crucifijo bendecido por quien tenga facultad de aplicarla, gana indulgencia plenaria, si ha confesado y comulgado, y si con trito invoca devotamente el nombre de Jesús, en caso de no poder confesar y comulgar, y acepta con paciencia la muerte como castigo del pecado.

—Su Santidad Benedicto XV ha impuesto el capelo cardenalicio al arzobispo de Toledo y primado de España, Sr. Guisasaola. ZENITRAM

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), y continúa la novena a San Francisco de Asís, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa mayor, y por la tarde, a las cinco, estación, corona dolorosa, sermon, que predicará D. Ignacio Jiménez, novena, preces y rosario.

La misa y oficio son de los Santos mártires Cornelio y Cipriano, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paños.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: La Inmaculada y Santiago.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ZARZUELA.—7,15 (señilla), El tirano.—10,45 (doble), Maruxa.

APOLO.—8. En Sevilla está el amor.—7,15. Bohemios.—10,15. España nueva.—11,30. El amigo Melquíades.

PRINCE.—(Tournée de despedida de Frégoli).—10. Programa nuevo.—Repertorio excéntrico.—El maestro de canto. Relampago, descomunado éxito de Salamanca y París. Concert.

COMICO.—9,30 (señilla). La alegre primavera.—10,30 (especial). El cabeza de familia (tres actos).

ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega).—9,30 (función entera). E. gallinero (tres actos).—10,15 (función entera). El primo de mi mujer (cuatro actos).

NOVEDADES.—6. El machacante.—7,15. Los hombres de genio.—9,15. El lobato (reestreno).—10,15. La real cumbra.—11,45. ¡Arrriba la liga!

MARTIN.—7 (señilla). Las bravatas.—9,30 (señilla). El día del ruido.—10,30 (señilla). Las mujeres.—11,30 (señilla). El día del ruido.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (vermouth doble). La fuerza bruta (teprisa) y Música popular.—9,30 (señilla). La victoria del general.—10,30 (especial). La maltratada (estreno) y Pepita Reyes.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos formidables: Amor y conspiración (1.000 metros). Conciencia de médico (800 metros). El testigo invisible (1.500 metros) y otras.—Palcos, e pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

PRINCEPE ALFONSO.—(Génova, 16 y 18, y General Castaños, 6).—De 5,30 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—El misterio del castillo. El torro de sal. Historia de una fortuna. Revista Pathé y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Cambio total de programa.—Siete estrenos.

SALON DORE.—Sección continua.—Éxitos Campanas de Sorrento. Doble senda y Margot.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Éxito: Conciencia de médico, y La hija del torero.—Estreno: El látigo y Las hijas rivales.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 9,45.—Butacas, 0,40 y 0,50.

AVISOS UTILES

Banco Hispano-Americano AVISO

Los tenedores de cédulas hipotecarias de la octava emisión del Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico pueden pasar a cobrar el cupón vencido en nuestras oficinas ó en las de nuestras sucursales.

Madrid, 14 de septiembre de 1914.—El director gerente, Julián Cifuentes.

ARCHIVOS Academia Alonso Lostau. 1.º de octubre. Paseo Prado, 48.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

